

Recordar y narrar el conflicto

Herramientas para reconstruir memoria histórica



Fotografía de la portada: Jesús Abad Colorado

©

Primera edición, septiembre de 2009

ISBN:

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

Área de Memoria Histórica - CNRR -

Gonzalo Sánchez Gómez
Coordinador
Área de Memoria Histórica

Recordar y narrar el conflicto Herramientas para reconstruir memoria histórica

Pilar Riaño Alcalá
Coordinación general
Profesora asociada
University of British Columbia

María Emma Wills Obregón
Investigación y producción
en el Área de Género y Memoria
Profesora asociada
Universidad de los Andes

Martha Nubia Bello
Investigación y producción en el Área
de Acompañamiento Psicosocial
Profesora asociada
Universidad Nacional de Colombia

Viviana Quintero
Lina Gómez
Asistentes de investigación y
producción

Investigadores principales

Absalón Machado
Álvaro Camacho
Andrés Suárez
Fernán González. S.J.
Iván Orozco
Jesús Abad Colorado
Jorge Restrepo
León Valencia
María Victoria Uribe
María Emma Wills
Martha Nubia Bello
Pilar Gaitán
Pilar Riaño
Rodrigo Uprimny
Tatiana Rincón



Asistentes de investigación

Ana María Trujillo

Angélica Arias

Camila Orjuela

Daniel Chaparro

Diego Quiroga

Gina Cabarcas

John Jairo Rincón

Laura Porras

Luis Carlos Sánchez

Pablo Nieto

Paula Rodríguez

Ricardo Chaparro

Ronald Villamil

Soledad Granada

Teófilo Vásquez

Vladimir Melo

Viviana Quintero

William Mancera

Laura Corral

Asistente del coordinador

Natalia Rey

Julián Chamorro

Impacto público y divulgación

Pilar Ordóñez

Gestora de proyectos

Ana Lyda Campo

Coordinadora administrativa

Soraya Hoyos

Jesús Abad Colorado

Fotografía

María Luisa Moreno

Asistente talleres y fotografía

***Comisión Nacional de Reparación
y Reconciliación - CNRR -***

Francisco Santos Calderón
Vicepresidente de la República

Comisionados

Eduardo Pizarro Leóngómez
Presidente de la CNRR
Delegado del vicepresidente
de la República

Integrantes de la sociedad civil

Ana Teresa Bernal
Jaime Jaramillo
Monseñor Nel Beltrán
Óscar Rojas
Patricia Buriticá

***Representantes de las organizaciones
de víctimas***

Patricia Helena Perdomo
Régulo Madero

***Delegado del Procurador General
de la Nación***

Mario González

Defensor del Pueblo

Volmar Antonio Pérez

***Directora (e) de la Agencia Presidencial
para la Acción Social
y la Cooperación Internacional***

Sandra Alzate

Ministro del Interior y de Justicia

Fabio Valencia Cossio

***Delegada del Ministerio de Hacienda
y Crédito Público***

Rutti Paola Ortiz

Coordinadora (e) Ejecutiva de la CNRR

Catalina Martínez

Coordinadores CNRR

Olga Alexandra Rebolledo

Área de Reparación
y Atención a Víctimas

María Angélica Bueno

Área de Reconciliación

Álvaro Villaraga

Área de Desmovilización,
Desarme y Reinserción (DDR)

Gonzalo Sánchez

Área de Memoria Histórica

María Cristina Hurtado

Área de Género y
Poblaciones Específicas

José Celestino Hernández

Área Jurídica

Catalina Martínez

Área Administrativa y Financiera

Martha Lucía Martínez

Área de Comunicaciones y Prensa

Gerardo Vega

Sede Regional Antioquia

María Díaz (e)

Sede Regional Centro

David Augusto Peña

Sede Regional Nororiente

Eduardo Porras

Sede Regional Sincelejo

Mónica Mejía

Sede Regional Barranquilla

Elmer José Montaña

Sede Valle del Cauca

Ingrid Cadena

Sede Pasto

Antonio María Calvo

Sede Valledupar

Zuleny Duarte

Sede Putumayo

Gonzalo Agudelo

Sede Villavicencio

Ana Maryury Giraldo

Sede Quibdó

Arturo Zea

Sede Cartagena

Producción editorial

Marcela Giraldo

Revisión editorial

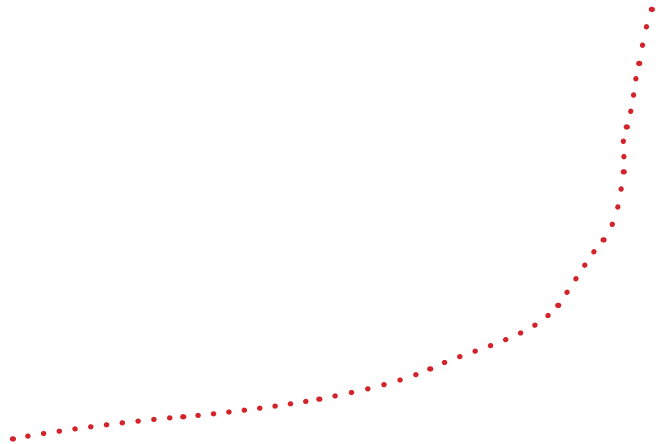
Fotoletras S.A.

Concepto, diseño, diagramación
y armada electrónica

Impresión

Impreso en Colombia

Printed in Colombia





Fotografía: Archivo Memoria Histórica



Fotografía: Jesús Abad Colorado



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Agradecimientos

La elaboración de estas *Herramientas para reconstruir memoria histórica* contó con el apoyo financiero y el respaldo institucional de:

- La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional
- La Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI)
- El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
- El Instituto Estadounidense para la Paz (USIP).

Gracias a los fondos aportados por estas agencias pudimos realizar los viajes, adelantar las conversaciones y realizar los talleres con organizaciones sociales de la región Caribe. Los viajes y los talleres piloto emprendidos con organizaciones regionales permitieron afinar y enriquecer los instrumentos conceptuales y los ejercicios pedagógicos que contemplan estas herramientas.

Nuestros agradecimientos a las organizaciones que nos acompañaron en estas actividades por la generosidad y el buen ánimo con la que hicieron sus innumerables contribuciones. En particular expresamos nuestro reconocimiento a:

- Corporación María Cano (Montería)
- Fundación del Sinú (Montería)
- Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21
- Asociación COMFE Narrar para Vivir
- Mujer y Futuro Sede Barranquilla
- Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, Sede Cartagena
- Red de empoderamiento de las mujeres de Cartagena y Bolívar
- Fundación para el Desarrollo Humano Comunitario (FUNDEHUMAC), Santa Marta.
- Asociación de Mujeres del Magdalena
- Organización Wayuumunsurat Mujeres Tejiendo Paz.

En el ámbito nacional, varias redes aportaron sus sugerencias y facilitaron contactos regionales. En particular, expresamos nuestro agradecimiento a:

- Iniciativas de Mujeres Colombianas por la Paz
- Ruta Pacífica de Mujeres
- Corporación Humanas.

Para el contenido de este material recibimos los acertados comentarios de un grupo de expertos y expertas en temas de memoria y género, incluyendo gestores y gestoras de la memoria, en la región Caribe. Agradecemos a:

- María Eugenia Vásquez, Corporación Mujer y Futuro
- Luz Piedad Caicedo, Corporación Humanas
- Carlos Beristaín, miembro y coautor del Remhi en Guatemala. Asesor de la Comisión de la Verdad de Paraguay y consultor del IIDH

- Pau Pérez, Universidad Complutense de Madrid. Experto en trabajo sico-social con experiencia en México, Salvador y Chile
- Ronald Solís, coordinador del Área de Reconciliación de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
- Félix Reátegui, coordinador operativo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Perú
- Kimberly Theidon, profesora asociada, Departamento de Antropología, Universidad de Harvard y directora ejecutiva de Praxis del Instituto por la Justicia Social
- Clemencia Rodríguez, profesora asociada, Universidad de Oklahoma y experta en medios comunitarios para la paz
- María Angélica Garzón, María Eugenia Lora y Soraya Bayuelo del Colectivo de Comunicaciones Montes de María
- El Área de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

Las opiniones que en estas herramientas se enuncian son de la entera responsabilidad del Área de Memoria Histórica y en ningún momento expresan las posiciones de las redes y organizaciones mencionadas. Sin embargo, los méritos y aciertos de este material no hubiesen sido alcanzados sin sus contribuciones y observaciones críticas. A todas ellas y a los participantes de los talleres, a las víctimas que con generosidad compartieron con nosotros sus recuerdos y sus reflexiones, nuestros más profundos agradecimientos.

Con estas, el Área de Memoria Histórica se suma a otros esfuerzos que buscan en el país propiciar el reconocimiento, la dignificación y la palabra de las víctimas de la violencia en Colombia.

Equipo Memoria Histórica

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Tabla de contenido

A. Presentación

1. El Área de Memoria Histórica.....	19
2. Contexto social, jurídico y político de este proceso.....	21
3. La estrategia metodológica del Área de Memoria Histórica: casos emblemáticos y participación.....	24
4. ¿Por qué usar material pedagógico en la construcción de memoria histórica?.....	26

5. Objetivos del material pedagógico.....	28
5.1 Objetivo general.....	28
5.2 Objetivos específicos	29

B. Herramientas conceptuales

1. Los conceptos y las apuestas políticas.....	33
1.1 Memorias, poder y orden social.....	33
1.2 Polarización social y horizonte ético de la memoria histórica.....	35
1.3 Las batallas de las memorias contra las exclusiones y las supresiones.....	37
1.4 De la memoria personal a las memorias colectivas: el papel de las mediaciones.....	40
1.5 Las víctimas: una noción individual y colectiva.....	45
1.6 Las víctimas como agentes sociales, políticos y de derechos en situaciones de conflicto.....	49
1.7 Derecho a la memoria y el olvido.....	51
2. Investigar y reconstruir la memoria histórica: la memoria como objeto, fuente y método.....	54
3. La dimensión sicosocial de la memoria.....	63
3.1 La reconstrucción de la memoria y su contribución al bienestar sicosocial.....	64
3.2 Riesgos e impactos negativos que pueden generar los procesos de reconstrucción colectiva de memoria.....	69
a. Riesgos de victimización secundaria.....	69
b. Riesgos a revivir o a exacerbar conflictos familiares o comunitarios	70

c. Riesgos a la revictimización.....	71
d. Riesgos a la estigmatización y el aislamiento social...	71

C. Herramientas metodológicas

1. Los métodos de recuperación de memoria histórica	77
1.1 La pregunta generadora.....	81
1.2 Los mapas.....	82
1.3 Las líneas de tiempo y la biografía visual.....	90
1.4 Las colchas de memorias e imágenes.....	93
1.5 Mapas del cuerpo.....	96
1.6 Las entrevistas	99
1.7 Las historias de vida o biografías sociales.....	102
1.8 El mundo material: las fotos y otros objetos del y para el recuerdo.....	105
2. Las sesiones colectivas de recuperación de memoria histórica: los talleres.....	109
2.1 ¿Para qué una sesión de recuperación colectiva de memoria?.....	110
2.2 El proceso y la secuencia	113

D. La dimensión ética y sicosocial en los procesos de memoria

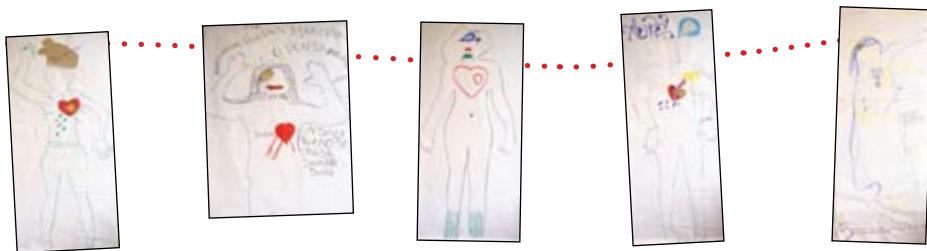
1. Referentes éticos para el trabajo sicosocial.....	121
2. Algunas recomendaciones básicas para los equipos de gestores y gestoras en torno a lo sicosocial	123
3. Los aspectos sicosociales en los talleres de memoria.....	128

4. Algunas técnicas para trabajar las emociones.....	129
5. El cuidado de la salud mental de los gestores y las gestoras Hacia la prevención del desgaste emocional	131
E. Glosario.....	135
F. Referencias bibliográficas.....	143



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Presentación



1. El Área de Memoria Histórica

Memoria Histórica (MH) es un área de investigación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) de Colombia¹ que tiene como misión elaborar una narrativa integradora e incluyente sobre las razones para el surgimiento y la evolución del conflicto armado interno, sobre los actores e intereses en pugna, así como sobre las memorias que se han gestado en medio del mismo, con opción preferencial por las memorias de las víctimas y por las que han sido hasta ahora suprimidas, subordinadas o silenciadas.

Las labores del equipo se fundan en la convicción de que existe un vínculo indisoluble entre la reconstrucción de la memoria y el fortalecimiento democrático. Por tanto, MH reconoce:

¹ Esta comisión está presidida por Eduardo Pizarro, delegado del vicepresidente, y está integrada por cinco representantes de la sociedad civil –Ana Teresa Bernal, Patricia Buriticá, Jaime Jaramillo, Oscar Rojas, Monseñor Nel Beltrán–; por dos representantes de las organizaciones de víctimas –Patricia Helena Perdomo y Régulo Madero–, por el procurador general de la nación o su delegado; por un delegado del ministro del Interior y de Justicia ; por el ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado; por el defensor del pueblo –Volmar Pérez–, y por el director de la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, quien ejerce las funciones de Secretaría Técnica. Para mayor información, consultar <http://www.cnrr.org.co/>

- El carácter político de la memoria
- El papel fundamental de la memoria histórica en los procesos de democratización en situaciones de conflicto
- La memoria histórica como un escenario para el diálogo, la negociación y el reconocimiento de las diferencias con miras a un proyecto democrático e incluyente de superación del conflicto armado
- La memoria como una forma de justicia
- La memoria histórica como una forma de reparación que complementa pero no sustituye las obligaciones de reparación del Estado y la sociedad
- La memoria como un mecanismo de empoderamiento de las víctimas
- El derecho a la memoria y el reconocimiento de la verdad como derechos inalienables de las víctimas y de la sociedad.

2. Contexto social, jurídico y político de este proceso

En 2003, al año de haber sido electo presidente, Álvaro Uribe presenta una estrategia que busca la desmovilización de los grupos paramilitares. En 2005, el Congreso de la República aprueba la Ley 975 más conocida como “ley de justicia y paz”, que otorga un marco normativo a las negociaciones pero que, a la vez, recibe fuertes críticas de organizaciones defensoras de víctimas y derechos humanos por su laxitud y generosidad con grupos que, en el marco del conflicto, han cometido crímenes contra la humanidad.

En respuesta a una demanda de inconstitucionalidad de la Ley 975 presentada por varias organizaciones, la Corte Constitucional, en mayo de 2006, emite la Sentencia C-370 que introduce una serie de correctivos que hacen al proceso más estricto y transparente. Entre otras consideraciones, la sentencia exige que quienes se acojan a la ley digan la verdad sobre la totalidad de los crímenes en los que han estado involucrados; las víctimas puedan participar durante todo el proceso para garantizar su derecho a la verdad; y las instituciones establezcan los espacios y políticas necesarios para preservar la memoria histórica del conflicto.

Además de las rutas legales establecidas por la Ley 975 y los parámetros de la Sentencia C-370, en el marco normativo se contempla la creación de una instancia, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), encargada de llevar a buen término la reparación y los procesos de desmovilización, desarme y reintegración (DDR). Entre otras funciones, la CNRR tiene la responsabilidad de “presentar un informe público sobre las razones para el surgimiento y evolución de los grupos armados ilegales” desde 1964.

Teniendo en cuenta el enorme trabajo que le espera en relación a DDR y reparación y reconciliación, la CNRR decide delegar la elaboración de este informe en un grupo académico, el de Memoria Histórica (MH) que se crea bajo la dirección del profesor Gonzalo Sánchez². Por la naturaleza de su trabajo, la CNRR otorga autonomía académica, metodológica y operativa al grupo para que pueda adelantar con total independencia y a cabalidad su misión³.

En cuanto al contenido de este informe, este será un producto integrado por los resultados de los proyectos de investigación que se inscriben en los siguientes ejes temáticos:

- Estado y expresiones regionales y nacionales del conflicto
- Actores armados y población civil
- Dimensiones internacionales del conflicto
- Economía del conflicto

² Gonzalo Sánchez es un reconocido historiador, profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, quien dirigió en 1987 una comisión que produjo el informe “Colombia: violencia y democracia”.

³ La mayoría de los miembros que componen el Área de MH reconoce que el país está aún sumido en la guerra y que el proceso de justicia y paz está atravesado por tensiones y restricciones. Sin embargo, estas personas han aceptado participar en la elaboración del informe porque están convencidas de que el proceso ofrece, no obstante sus limitaciones, oportunidades para abrir el camino hacia negociaciones de paz más sólidas e incluyentes que culminen en una transición que profundice la democracia en el país. Está integrada por Gonzalo Sánchez, coordinador de MH y las siguientes personas: Álvaro Camacho, Jesús Abad Colorado, Pilar Gaitán, Fernán González, Absalón Machado, Iván Orozco, Andrés Suárez, Jorge Restrepo, Pilar Riaño, María Victoria Uribe, Rodrigo Uprimny, León Valencia, Martha Nubia Bello y María Emma Wills. Para más información, consultar http://memoriahistorica-cnrr.org.co/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1

- Resistencia civil
- Derechos humanos, justicia y conflicto
- Mecanismos e impactos del terror
- Tierra y conflicto
- Iniciativas sociales de memoria
- Dinámicas, aprendizajes y prácticas de la memoria
- Dimensiones sicosociales del conflicto armado
- Memorias de guerra y géneros
- Actores y políticas estatales frente a la paz y la guerra
- Formulación de propuestas de política pública.

Como parte de los resultados finales de MH (informes escritos, audiovisuales, archivos fotográficos, actividades por la memoria, etc.), el grupo formulará recomendaciones de políticas de justicia, reparación y garantías de no repetición como pilares de la convivencia pacífica y el fortalecimiento de la democracia. El folleto del Área de Memoria Histórica que se incluye en la caja de herramientas describe de manera más extensa el Área de MH, sus objetivos, metodología y equipo⁴.

⁴ Información sobre el Área de Memoria Histórica, publicaciones y líneas de investigación también se encuentra en su página web, <http://memoriahistorica-cnrr.org.co/>

3. La estrategia metodológica del Área de MH: casos emblemáticos y participación

El Área de MH ha decidido contar la memoria histórica del conflicto armado a partir de “casos emblemáticos”⁵ seleccionados entre investigadores y actores regionales para, por medio de ellos, ilustrar los conflictos y disputas de la guerra, las lógicas que movían y mueven a los actores armados, los mecanismos que cada actor utilizaba y sigue utilizando en ciertas regiones para avanzar, dominar y defender sus intereses, el papel de la población civil y los impactos que los eventos tuvieron y siguen teniendo sobre la vida comunitaria y regional⁶.

Por medio del caso emblemático se reconstruye un entramado histórico que no solo se detiene en los hechos puntuales sino que además devela lo que sucedió antes o después del evento. A través de él, se busca poner en evidencia los procesos que estaban desarrollándose en su entorno y que le otorgan su significado político.

Los casos permiten además, producir una memoria histórica anclada en eventos o situaciones concretas desde los cuales se conectan las vivencias personales con los contextos más amplios en los que se inscriben los hechos y los discursos en los que se registran.

5 El caso emblemático que sirvió de piloto a Memoria Histórica es el de la masacre de Trujillo, norte del Valle, ocurrida entre 1988 y 1994. El informe completo de este caso se encuentra en <http://memoriahistorica-cnrr.org.co/>

6 Tomado de “Sistema operativo”, documento que recoge los acuerdos entre miembros del Área de Memoria Histórica, Bogotá, octubre 2007.



Por otra parte, MH por medio del caso emblemático, aspira a construir un relato que sea incluyente no solo en cuanto al producto –los informes– sino también en relación con el proceso mismo de construcción. En este sentido, la metodología implica ejercicios participativos y dialogantes con habitantes de las regiones donde sucedieron los hechos, la realización de talleres, conversatorios, exposiciones, trabajos fotográficos y audiovisuales, y la compilación de formas de expresión creadas por las propias comunidades.

Por medio de este ejercicio de construcción colectiva MH pretende otorgar un lugar privilegiado a las voces regionales y locales, especialmente a las voces de las víctimas de los grupos armados organizados al margen de la ley y de las víctimas de crímenes de Estado. Los talleres y sesiones de construcción de memoria deben ser así un lugar donde estas personas puedan hablar y construir la historia de violencia que ellos y sus comunidades han padecido.

Al responder a la opción por las dinámicas participativas, MH ha buscado trabajar de la mano con las organizaciones y redes sociales de víctimas de la violencia en Colombia, así como con los grupos activos de resistencia a la guerra, construcción de memoria, reclamos y exigibilidad de los derechos vulnerados en el conflicto armado. En desarrollo de estos parámetros, se realizó en Cartagena un taller en junio de 2008 promovido por la línea de “memorias de

guerra y género”, del que surgió un acuerdo entre organizaciones y MH que justamente inspira la elaboración de esta caja de herramientas⁷.

En lo fundamental, este acuerdo hace explícito el compromiso de MH de contribuir a la generación de competencias y liderazgos en las propias regiones. Como bien lo señalaron varios y varias líderes y víctimas “tenemos potencialidades y riquezas, y no solo queremos contribuir con nuestras voces en la construcción de la recuperación de la memoria. Queremos también ser gestores”.

Por esta razón, el área decidió impulsar la construcción de estas *Herramientas para construir memoria histórica* que le brinde a jóvenes, adultos y ancianos, mujeres y hombres, los instrumentos necesarios para que ellos y ellas sean gestores y gestoras de la memoria.

Esta herramienta se entregará a aquellas personas en las regiones que participan en un proceso de capacitación como gestores y gestoras de memoria y en las actividades de consulta y deliberación regional.

4. ¿Por qué usar material pedagógico en la construcción de memoria histórica?

El equipo de investigación parte del reconocimiento de que la memoria histórica participa de los procesos de democratización en situaciones de conflicto. Desde esa perspectiva, trabajar la memoria histórica implica incluir voces que han sido continuamente excluidas y suprimidas de los procesos de elaboración de la historia, sobre todo de aquella versión que se selecciona para ser oficializada en textos escolares, discursos públicos, monumentos o museos.

⁷ En este taller participaron integrantes de diversas organizaciones de la región Caribe que incluyen a redes y organizaciones de mujeres, asociaciones culturales y de jóvenes y colectivos de comunicación.

El propósito es que estos materiales didácticos le permitan a quien los use explorar y entender modos de empoderamiento de las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas en el ámbito de la memoria recogiendo sus experiencias como víctimas de vejaciones específicas pero, también, como actores sociales y políticos con capacidad transformativa.

Por democratización, MH también entiende la pluralización de las memorias. Por esta razón, la caja busca que los gestores de la memoria sean sensibles frente a las diferencias políticas y de género, clase, etnicidad, generación y opción sexual, que atraviesan a las comunidades de víctimas, a los actores del conflicto y a las propias instituciones para que en las reconstrucciones de memoria que ellos impulsan desde la región incorporen las distintas voces y sus tensiones.

Además, se ofrecen herramientas para que los gestores de la memoria incluyan como fuente de sus reconstrucciones información y puntos de vista producto de entrevistas, conversaciones, visitas de campo y el uso de otras fuentes. Este material pone a disposición de habitantes y organizaciones regionales un conjunto de métodos que les permitan emprender una labor autónoma, sistemática y rigurosa de reconstrucción de sus memorias históricas.

Este esfuerzo además aspira a propiciar puentes entre los diferentes saberes y facilitar el uso de un lenguaje común entre el grupo de MH y las víctimas para que ellas no solo enriquezcan el trabajo con sus miradas, interpretaciones y aportes, sino también para que refuercen su presencia y agencia en los relatos sobre el conflicto.

En este sentido es importante resaltar que este ejercicio no consiste solamente en privilegiar las memorias locales y regionales en la narrativa histórica sino


que representa una manera diferente de construir memoria histórica nacional, a partir de los diversos ejercicios de memoria local y de los diferentes grupos sociales.

Por último, no sobra advertir que MH no pretende transferir la responsabilidad que le compete en la elaboración del informe a las organizaciones regionales. Así como ellas pueden a partir de estas herramientas gestar sus memorias, el grupo reconoce que su deber es producir un relato lo más incluyente posible que articule, con autonomía, las distintas fuentes, ejercicios de memoria y bases de datos compilados en su propio esfuerzo de reconstrucción histórica.



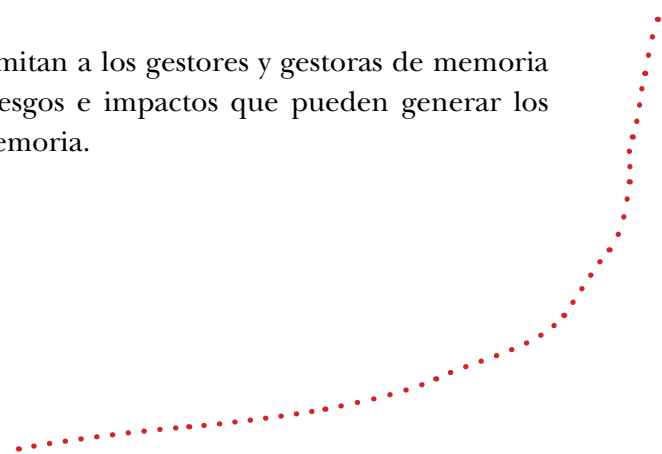
5. Objetivos del material pedagógico

5.1 Objetivos generales

- Apoyar el proceso de identificar, documentar y dignificar las voces excluidas de las historias sobre el conflicto colombiano.
 - Propiciar una dinámica de construcción y recuperación de memorias que disminuyan los desbalances existentes entre las historias personales de las víctimas y los grandes relatos de otros actores como gremios, periodistas, intelectuales, dirigencias políticas, actores armados y altos funcionarios del Estado.
 - Propiciar la construcción de memorias que sirvan para fortalecer organizaciones sociales e identidades regionales en la búsqueda de una mayor democratización de los órdenes sociales locales y nacionales.
- 

- Ofrecer herramientas a las comunidades, organizaciones de víctimas e iniciativas de construcción y preservación de la verdad para que ellas en forma autónoma reconstruyan sus versiones de memoria histórica.

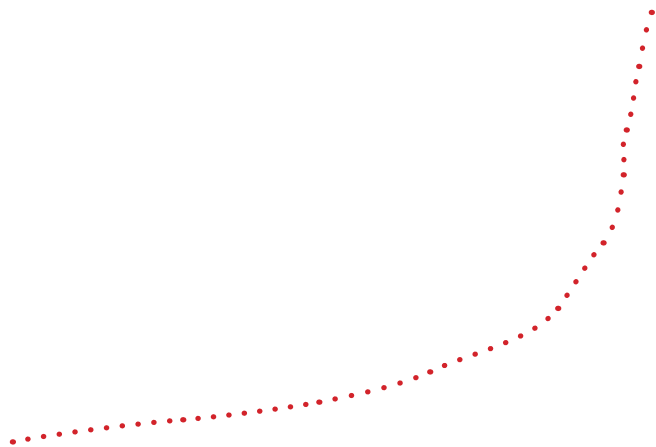
5.2 Objetivos específicos

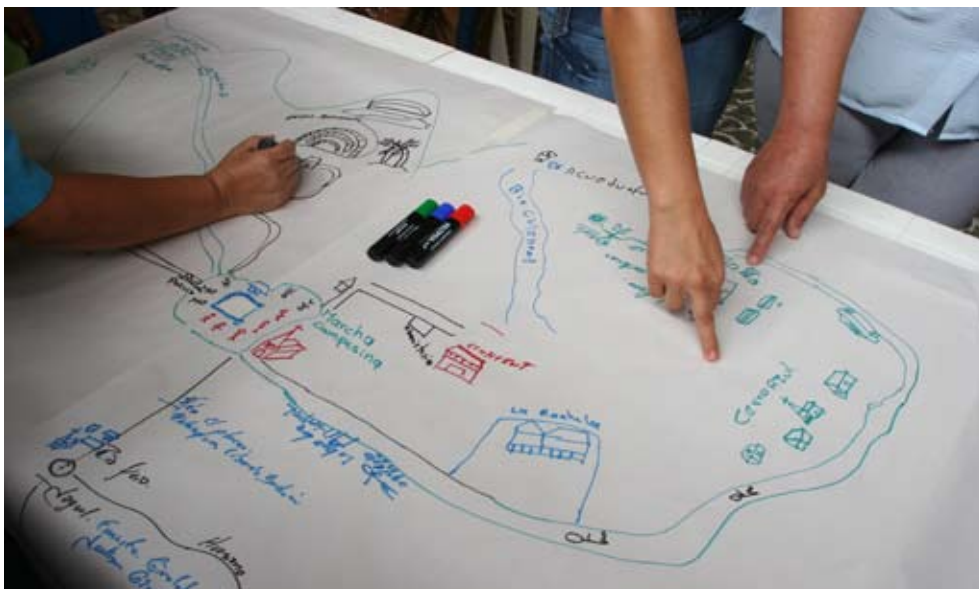
- Dar centralidad a las voces e interpretaciones de las víctimas de los ámbitos nacional, regional y local, en las narrativas que va a presentar MH a la opinión pública sobre las causas y dinámicas de la guerra en las distintas regiones del país y momentos del conflicto.
 - Animar la construcción de un relato que incorpore la diversidad, otorgando especial énfasis a las memorias de las mujeres, los grupos con opciones sexuales diversas LGBT (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales), grupos étnicos, generacionales, de clase y filiación política, donde se explique lo que les ha ocurrido en condición de víctimas de la confrontación, pero también que los resalte en su calidad de actores políticos y sociales.
 - Aportar a los gestores y gestoras de la memoria histórica y a los participantes de los talleres, herramientas que potencien su trabajo local y regional en relación con los procesos de reconstrucción de sus propias historias y vivencias de la guerra.
 - Entregar herramientas que permitan a los gestores y gestoras de memoria reconocer y responder a los riesgos e impactos que pueden generar los procesos de recuperación de memoria.
- 
- A decorative graphic element consisting of a series of small red dots arranged in a curved, upward-sloping line that starts from the bottom left and curves towards the top right, ending near the right edge of the page.



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Herramientas conceptuales





Fotografía: Jesús Abad Colorado

1. Los conceptos y las apuestas políticas

1.1. Memorias, poder y orden social

Reflexionemos:

¿Qué es la memoria? ¿De quién es la memoria?

¿Qué es la historia? ¿De quién es la historia?

Todo **orden social** se sostiene sobre el enaltecimiento de unas memorias particulares que consagran un cierto tipo de versión de la historia. En estos relatos, se glorifican unas personas al otorgarles el estatus de héroes. Ellas por lo general pertenecen a ciertos sectores de clase, grupos políticos, un sexo en particular, una opción sexual y una etnia.

Las **narrativas** sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes que consolidan su desigualdad cultural, social, política y económica. Estas versiones son aceptadas, o abierta o **subrepticamente** confrontadas por los relatos alternos que producen los **excluidos** y los subordinados. La memoria, por tanto, es un **campo** en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y **exclusiones** sociales.

También es una **esfera** donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales. La manera como las personas recuerdan el pasado distribuye responsabilidades entre los distintos actores del conflicto y evalúa moralmente su conducta. Así, las personas, desde sus memorias, enjuician las decisiones y estrategias de los actores en disputa y adoptan distintas posturas ante el orden, las instituciones, los actores políticos y sociales. Por ejemplo, mediante sus memorias, los habitantes confieren distintos grados de legitimidad o ilegitimidad a los actores colectivos, confían o desconfían frente a ellos, adhieren o se distancian de los partidos y de las **instituciones**, se identifican con unos mientras rechazan profundamente a otros, levantan distintos reclamos frente a la violencia y se ubican de diferente manera frente a la reparación.

Por esta razón, partimos de reconocer que construir memoria es un acto político y una práctica social.

Recordemos:

*Construir memoria es un **acto político** y una **práctica social**.*

La memoria es un **campo** en tensión donde se construyen y refuerzan o retan y transforman jerarquías, desigualdades y **exclusiones** sociales. También es una **esfera** donde se tejen legitimidades, amistades y enemistades políticas y sociales.

1.2. Polarización social y horizonte ético de la memoria histórica

Reflexionemos:

¿Cómo afecta el conflicto las memorias?

¿Qué historia cuentan los actores armados sobre el conflicto y sobre sus actuaciones? ¿Existen diferencias entre los hechos y las historias contadas por los actores armados?

En una sociedad en conflicto, la guerra produce un cierto tipo de orden fundado en la **polarización**. Esa **polarización** se despliega no solo en los **campos** de batalla sino que también deja su **impronta** en todos los espacios de la vida en sociedad.

Los actores armados de uno u otro lado buscan instaurar sus versiones del pasado como verdades absolutas y presentan sus intereses particulares como demandas patrióticas o revolucionario-populares. En este afán de control de la historia y de la memoria, los actores del conflicto manipulan las versiones sobre lo ocurrido para justificar sus acciones y **estigmatizan** las interpretaciones políticas y sociales que les son adversas.

En un contexto así, un esfuerzo de búsqueda de justicia para las **víctimas** precisa oponerse a la imposición de una memoria política, la de los vencedores de uno u otro cuño, que legitimaría los actos cometidos así fuesen las peores atrocidades, justificándolas por el hecho de estar defendiendo a “la patria” (Lira, 2001:49) o luchando por el pueblo.

Aún en los **campos** comunitario y personal, muchas veces individuos y colectivos se encargan de seleccionar lo que debe ser recordado para preservar la imagen de unidad, probidad y heroísmo que se quiere transmitir a terceros sobre la historia comunal. Se silencian así las memorias y los hechos

incómodos que confrontan al grupo con un pasado más complejo donde sus miembros no solo han sido capaces de actos de heroísmo sino también de iniciativas mezquinas y vengativas que ponen en vilo la supervivencia de la propia comunidad. Estas autocensuras aplican tanto para las comunidades como para individuos y sociedades enteras que se apegan a discursos que resaltan atributos, progresos y acciones positivas, pero ignoran, silencian y evaden los episodios vergonzosos de la historia pasada contribuyendo con ello a validarlos y a repetirlos.

En contravía de estos ocultamientos, los procesos de elaboración de memoria histórica pueden convertirse en el terreno desde el cual se auspicia la formación de identidades individuales y colectivas más democráticas y responsables, que asumen con entereza tanto los actos de heroísmo y generosidad de los que han sido capaces como sus propios errores y desaciertos. Además, una iniciativa de construcción democrática de la memoria histórica del conflicto debe propiciar la elaboración, reelaboración y transmisión de historias más **complejas** y **plurales** sobre la guerra individual, comunal, regional y nacional (Theidon, 2007 y 2002).

En este punto es necesario entonces reconocer que además de la carga de subjetividad que la memoria introduzca en la **narrativa** histórica, el informe de MH integra en el momento del análisis la eficacia de los hechos. Por ello el trabajo del área además de reconocer la diversidad de voces y de subjetividades, centra su atención en el análisis de los hechos violentos, en particular las formas de infracción al **Derecho Internacional Humanitario (DIH)** y la múltiples violaciones a los **derechos humanos (DH)** ocurridas en la confrontación, cuya documentación, evaluación y reconocimiento público definen el horizonte ético del trabajo del equipo.

Recordemos:

La **narrativa** de los hechos está cargada de la **subjetividad** de los actores que la relatan. Los hechos tienen una eficacia propia. Se producen así no correspondan con la subjetividad de los actores que los interpretan. Por ello el ejercicio de construir memoria histórica debe ser:

- **Responsable:** analizando los hechos en su conjunto, recopilando no solamente aquellos aspectos loables de nuestras comunidades de pertenencia, sino también los desaciertos y los errores cometidos.
- **Democrático:** reconociendo y respetando la diversidad de voces y de subjetividades en su interpretación.
- **Ético:** documentando, evaluando y reconociendo públicamente todos los hechos violentos, cometidos por los actores del conflicto, en particular aquellos hechos que infringen el **Derecho Internacional Humanitario** o violan los **derechos humanos**.

1.3. Las batallas de las memorias contra las exclusiones y las supresiones

Reflexionemos:

¿Por qué se excluyen algunos actores de los relatos de la historia?


¿Encuentras relaciones entre actores **excluidos** en la sociedad y grupos sociales con pocas oportunidades? ¿Qué correspondencia hay entre los actores **excluidos** y las oportunidades que tienen dichos actores en la sociedad?

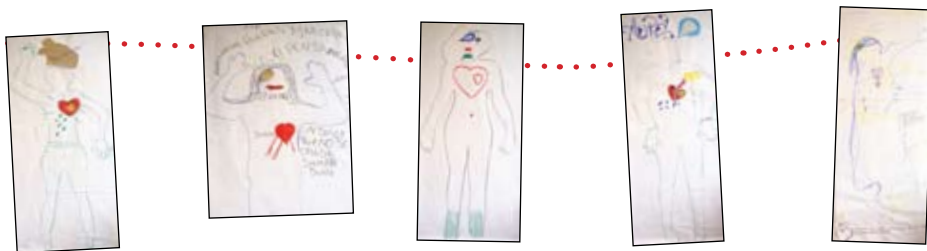
Si la guerra **polariza** las memorias, un proyecto de democratización e inclusión va en el sentido contrario. Pero para democratizar las memorias es necesario devolver la mirada y preguntarse de dónde surge la **exclusión** de ciertos relatos en la **historia nacional** y por qué reforzó desigualdades sociales y políticas.

El problema de **exclusión** e inequidad en el **campo** de las memorias emerge con el advenimiento de las **democracias modernas**. Aunque hoy asumamos que los gritos de igualdad, libertad y solidaridad que animaron las revoluciones democráticas de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX en Latinoamérica, Francia y Estados Unidos se aplicaban a todas sus poblaciones, las ciudadanías modernas en realidad se fundaron en inclusiones y **exclusiones** políticas. En la mayoría de las **constituciones** que se elaboraron en estos países, solo los varones, blancos, letrados, con propiedad, casados, dispuestos a portar las armas en defensa de patria y familia y con capacidad de pagar impuestos, fueron declarados **ciudadanos** con derechos plenos. Solo a ellos, las nuevas dirigencias sociales, es decir las burguesías, les otorgaron el uso de la razón, requisito indispensable para participar de la política y de la **esfera** del debate público.

Por contraste, a las mujeres, los niños, los indígenas, las negritudes, los **desposeídos**, las poblaciones no escolarizadas, se les definió como “no racionales”, más próximos al mundo de la naturaleza, las emociones y los impulsos que a la **esfera** de la civilización y, por tanto, se les adjudicó el estatus de ciudadanos “dependientes”. Otros, los considerados racionales, serían los llamados a tomar las decisiones en su nombre.

Así, las primeras definiciones de ciudadanía y las prácticas a ellas asociadas cumplieron el papel de regular, **excluir** y discriminar a muchas voces y actores





colectivos que se vieron relegados a un “afuera” de los centros de poder y de la recién imaginada comunidad nacional constituida por los ciudadanos con derechos plenos (Fraser, 1997; Wills, 2002 y 2007). Los **excluidos**, en su calidad de “ciudadanos dependientes”, actuarían en el **campo** del mercado o en el ámbito privado mientras la **esfera** pública se reservaría exclusivamente para los ciudadanos plenos. Además, la **exclusión** política vino acompañada de una **discriminación** cultural que valoró negativamente los atributos asociados a las diferencias femenina, étnica, sexual, política y de clase.

Por otra parte, esta **exclusión** política dejó su huella en la elaboración de relatos sobre la **historia nacional** que se oficializaron en textos escolares, museos, monumentos y fechas conmemorativas. En estos relatos épicos, los gestores de la historia se asociaron a figuras heroicas asumidas como los “grandes padres de la patria”, los hombres blancos de letras o de armas, en su mayoría propietarios. Mientras sus decisiones y su participación en la historia adquirían centralidad y dignidad, la participación en los procesos sociales y políticos de los **excluidos** era marginada y relegada al olvido. Ni las mujeres, ni los soldados rasos, ni las negritudes, ni los indígenas encontraron un lugar digno en estos relatos. A los **disensos** sexuales se les asignó el lugar de la enfermedad y de la cárcel, y se les expulsó de los relatos históricos sobre la construcción de la nación.

En contravía de estas supresiones, la propuesta de construir **narrativas** nacionales desde las memorias es una herramienta para la reafirmación de las

identidades generalmente **subvaloradas** y perseguidas, un escenario para el diálogo entre voces que muchas veces se desconocen recíprocamente, y a la vez un **campo** de lucha entre distintas versiones del pasado. La elaboración de relatos históricos, hasta ahora lugar de supresión de las diferencias y los **disensos** políticos, puede justamente convertirse, mediante estos procesos de diálogo y de disputa, en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento de las identidades social y culturalmente devaluadas.

Recordemos:

- Las ciudadanías modernas en realidad se fundaron en inclusiones y **exclusiones** políticas.
- La elaboración de relatos históricos, hasta ahora lugar de supresión de las diferencias y los **disensos** políticos, puede convertirse en un escenario de reconocimiento y de posicionamiento de las diversas identidades social y culturalmente devaluadas.

1.4. De la memoria personal a las memorias colectivas: el papel de las mediaciones

Reflexionemos:

¿Quién o quiénes cuentan la historia de nuestro país, región, ciudad, pueblo o vereda?

¿Cuáles son las personas destacadas en esa historia y cuáles los hechos que figuran como importantes?

¿Están nuestras vivencias recogidas en la memoria colectiva?

¿Corresponden nuestros recuerdos individuales con esa memoria?

¿Cómo lograr esta democratización? En primer lugar, el proceso de democratización pasa por considerar la memoria, aún la personal, como resultado de prácticas políticas y sociales producto de la confrontación de actores con distintos grados de poder. No nacemos con una memoria; la construimos a lo largo de nuestras vidas en una relación continua con los demás y en aprendizaje social. Ese carácter social de las memorias se hace más palpable cuando reconocemos que los seres humanos podemos recordar sin necesariamente compartir en forma explícita nuestros recuerdos con otros y, sin embargo, esos recuerdos por más íntimos que sean, responden a experiencias que se inscriben en **marcos interpretativos** que les confieren un sentido. Esos marcos interpretativos no son del orden individual sino que responden a procesos colectivos e **institucionales**.

En general, esos marcos son producto de la intervención de **instituciones** –la familia, la iglesia, la escuela, las universidades, las artes, la prensa, la radio, la televisión, las organizaciones no gubernamentales, los partidos, los grupos juveniles– y de personas que en lo comunitario cumplen el papel de líderes y orientadores sociales como los maestros y las maestras, los sacerdotes, los funcionarios y las funcionarias de salud o las autoridades locales. Mediante todo este conjunto de intervenciones, aprendemos ciertas formas de recordar, seleccionar y articular nuestros recuerdos.

La dimensión política, cultural e histórica de la memoria se hace más palpable si tomamos como ejemplo la elaboración que de ella hacen comunidades indígenas o afro en su lucha por el reconocimiento de su identidad y sus derechos. El gran valor que le asignan al pasado y a sus antepasados como fuente de protección y como referencias para la acción se recoge en distintas expresiones (símbolos, rituales, artefactos, alabaos, etcétera).

La supervivencia de la cultura pasa además por un ejercicio explícito de transmisión oral que, atendiendo a ciertas reglas, permite inscripciones precisas de saberes, hechos, eventos, los cuales resultan significativos para las comunidades. Especial relevancia cobran en estos procesos los guías espirituales y los “mayores”, sabedores de los secretos, pero también responsables de su cuidado y de su transmisión.

Las personas que ocupan un lugar de reconocimiento en sus comunidades y las **instituciones** antes mencionadas se constituyen en **mediadores** que transforman una multitud de eventos en memorias colectivas. Esta transformación se opera mediante la construcción y divulgación de **marcos interpretativos** por medio de los cuales los grupos seleccionan lo que amerita ser recordado, compartido y honrado y lo distinguen de lo que debe ser callado, censurado u olvidado en los ámbitos público o colectivo. Así, los recuerdos que aprendemos a juzgar como inocuos, impropios o abiertamente contrapuestos al interés de la nación, las instituciones, los grupos o las comunidades tienen muy poco de azar y mucho de construcción política y social.

Uno de los mecanismos más poderosos para confinar las memorias y distinguir los recuerdos que ameritan ser compartidos, de los que nunca se deben verbalizar ante otros es la noción tradicional de lo público o de lo comunitario. Allí es donde mejor se reflejan las **asimetrías** de poder en la construcción de las memorias colectivas. No todos los individuos ocupamos los lugares desde los cuales unas personas, a nombre de un colectivo, hablan con autoridad y competencia de lo ocurrido y le confieren una interpretación al pasado colectivo.

En la medida en que las sociedades se vuelven más complejas, el universo de los **mediadores** es más plural y los lugares de lucha para establecer las

versiones “oficiales” se multiplican. Habrá versiones del pasado compartido del nivel nacional. Son aquellas que adquieren, por ejemplo, consistencia de verdad en museos nacionales, fechas patrias y manuales de historia. Pero también, y no necesariamente alineadas con las primeras, se tejerán memorias regionales, locales, comunitarias y aún familiares. En cada nivel, unas voces tendrán preponderancia sobre otras por el lugar que ocupan y las competencias y recursos que dominan. Aún en el caso de los mismos hechos, rara vez las memorias nacionales, regionales, locales, comunitarias y familiares son uniformes (Mallon, 1995). Entre ellas, existen disonancias en cuanto a culpables e inocentes o responsables, y sobre el propio sentido de los hechos.

Además de adhesiones y desafectos, las mediaciones pueden inculcar sentimientos de pudor y criterios de lo que debe y puede contarse en público o frente a la comunidad, y lo que debe reservarse al silencio y al olvido, y autocensurarse. Por ejemplo, el dicho “los trapos sucios se lavan en casa” ha sido en muchos casos un poderoso dispositivo para ocultar prácticas violentas que ocurren detrás de las cuatro paredes del hogar. Pero “los trapos sucios se lavan en casa” también es un dispositivo que juega en el ámbito **institucional**, como ocurre cuando el espíritu de cuerpo inculcado por ejércitos regulares e irregulares impone el silencio a sus miembros frente a conductas moral y penalmente reprochables para proteger su “buen nombre”, como cuando cometen delitos de violencia sexual

Frente a estos mecanismos de silenciamiento, la posibilidad social de afrontar el pasado de violencia implica reconocerlo como un asunto que no es únicamente privado y propio de las biografías e historias individuales sino que también concierne al ámbito social y público y que puede ser resignificado en los rituales del reconocimiento social, en los procesos judiciales y en las reparaciones que correspondan (Lira, 2001). Dicho de otra forma, el pasado



compartido socialmente nunca deja de tener una dimensión privada y personal pero cuando los mismos hechos sociales y políticos han modelado un conjunto de experiencias traumáticas para miles de personas, eso marca las relaciones sociales y requiere ser elaborado en ambos niveles.

Recordemos:

- Tanto las memorias individuales como las colectivas son a la vez políticas, sociales, culturales e históricas. Los recuerdos que aprendemos a juzgar como inocuos, impropios o abiertamente contrapuestos al interés de la nación, las **instituciones**, los grupos o las comunidades tienen muy poco de azar y mucho de construcción política y social.
 - Las personas que ocupan un lugar de reconocimiento en sus comunidades y las **instituciones** se constituyen en mediadores que transforman una multitud de eventos en memorias colectivas. Además de adhesiones y desafectos, las mediaciones pueden inculcar sentimientos de pudor y criterios de lo que debe y puede contarse en público o frente a la comunidad, y lo que debe reservarse al silencio y al olvido, y autocensurarse.
 - Los gestores y gestoras de memoria que quieren la democratización deben convertirse en mediadores responsables, y en casos donde hay conflicto en facilitadores para la elaboración social de la memoria compartida de experiencias traumáticas.
-

1.5. Las víctimas: una noción individual y colectiva⁸

Reflexionemos:

¿Crees que las **víctimas** deben compartir sus historias de vida?

¿Con quién? ¿para qué?

Más allá de la mirada **jurídica** desde la que se define quién es o no **víctima**, existen consideraciones sociológicas, sicosociales e históricas a tener en cuenta cuando se propone, en medio de un conflicto, darle centralidad a las voces de las víctimas.

En primer lugar, es necesario revelar que la violencia vivida no ha afectado de manera aislada a algunas personas sino que ha dejado su **impronta** en la vida de comunidades enteras y de distintos grupos de población. No es posible construir historias individualizadas que privatizen y particularicen el daño porque ese daño no puede entenderse sin el contexto que le da sentido. Por eso el objeto de trabajo debe ir más allá de las personas consideradas formalmente como **víctimas** para tomar al conjunto de la población. Así lo entiende, además, la mayoría de colombianos y colombianas cuando en un reciente estudio con más de dos mil entrevistas a personas de todo el país se observaba que 45,1% de entrevistados en zonas rurales (2005) y 12% de la población urbana (2006) habían sufrido una violación grave de **derechos humanos** (personalmente o un familiar directo), que algo más del 20% de la población rural afirmaba tener muertos o desaparecidos en su familia (2005) y que el 50% de la población urbana se consideraba a sí misma **víctima** directa del conflicto (por los efectos sociales –pobreza, desempleo– o los psicológicos –miedo, incertidumbre–)⁹.

8 Este aparte contiene significativos aportes elaborados por Pau Pérez.

9 Fundación Social, Consejería de Proyectos, Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ). Percepciones y opiniones de los colombianos sobre justicia, verdad, reparación y reconciliación.

Por otra parte, existen quienes prefieren evitar el término “víctima” a la hora de pensar el impacto de la violencia, considerando que este entraña un cierto modo de **estigmatización** en función de sus vivencias y que suele exaltar el sufrimiento, la impotencia y la pasividad, desconociendo la capacidad de las personas de afrontar los hechos y sus múltiples recursos para superar lo sucedido.

En el lado opuesto, la consideración de “víctima” puede entenderse como el reconocimiento de un rol social de persona afectada en derechos fundamentales, lo que conlleva a construirla como **sujeto de derechos**. En este sentido la consideración de “víctima” sería una forma de resistencia activa con el fin de evitar la **impunidad** y la desmemoria, reconociendo y reconociéndose no solo en el sufrimiento sino también y especialmente en la condición de actores y actoras sociales en el intento de que se haga justicia, se reparen los daños ocasionados y se garantice la no repetición de las violaciones. En este contexto, la idea de **víctima** se constituiría en **eje vertebrador** y motor de cambio. Nombrarse víctima significaría entonces la posibilidad de reconocimiento y dignificación, ya que lo que no se nombra no existe o difícilmente se reconoce.

Usado de esta manera, el concepto de **víctima** se convierte en herramienta de fortalecimiento evitando que el empleo del término conlleve a cristalizar una identidad anclada en el pasado y la pasividad. Es esta visión del concepto de víctima la que se desea rescatar en estos procesos y talleres de memoria histórica y la que los facilitadores y facilitadoras deberían transmitir a lo largo de la actividad.

En el contexto colombiano es importante entender, además, que existen grupos sociales que se perciben a sí mismos como “sujetos colectivos” y que han

logrado resistir a las múltiples violencias de las que son objeto gracias a su particular visión de su relación con “el otro” y con su entorno. Esto es especialmente cierto en el caso de grupos étnicos o determinados colectivos **víctimas** de violencia que han sido objeto de persecución sistemática por su pertenencia al mismo.

Por último, es preciso considerar que hay personas que han sido **víctimas**, en muchos casos, por sus ideales y proyectos sociales de mejora en bien de la colectividad. Por eso es necesario luchar contra el imaginario social que en ocasiones instala a las **víctimas** en el lugar de la derrota y la pasividad borrando toda referencia a sus proyectos políticos, sus luchas y su sacrificio. Una memoria de las **víctimas** que busca sentar las bases de un futuro más democrático debe considerarlas con sus proyectos sociales y su búsqueda de soluciones a los problemas que confrontaban sus comunidades de origen.

Además de estas consideraciones, el equipo de MH, respetando protocolos éticos valora y asegura la plena confidencialidad de sus testimonios directos. Además el grupo reconoce la diversidad de experiencias, expectativas y maneras de procesar las pérdidas y traumas de las **víctimas** (Sánchez , 2008). Algunas son **víctimas** directas: aquellas que han sido asesinadas, desaparecidas, desplazadas, despojadas, secuestradas, torturadas, violadas, molestadas sexualmente, heridas o han sufrido la pérdida de un pariente. Otras se convierten en **víctimas** por su papel de testigos de los horrores cometidos contra familiares, amigos, coterráneos, sobrevivientes, etcétera.

Solo desde una mirada que comprende las variadas afectaciones del conflicto es posible indagar por las distintas formas en que las **víctimas** están procesando los daños propiciados y asumir el inmenso grupo de personas que son parte de esta historia.



Recordemos:

- Hay personas que prefieren evitar usar el término de **víctima** porque piensan que exalta el sufrimiento y la pasividad.
- Las **víctimas** pueden ser directas o indirectas por ser testigos de los horrores de la violencia o haber perdido a algún familiar.
- Las **víctimas** de la violencia, ya sean sujetos individuales o colectivos, no son seres con experiencias aisladas, los efectos de la violencia afectan a la comunidad entera. En muchos casos se hacen **víctimas** por sus ideales y proyectos sociales de mejora en bien de la colectividad.
- En la construcción de memoria histórica es fundamental reconocer y hacer públicas las voces de las **víctimas**, como estrategia para la resistencia activa con el fin de evitar la impunidad y el olvido. En este contexto, la idea de **víctima** se constituiría en **eje vertebrador** y motor de cambio. Los procesos y talleres de memoria histórica usan el concepto de víctima como herramienta de fortalecimiento.

- Parte de la tarea de la reconstrucción de memoria histórica es comprender, en un sentido ampliado, todas las afectaciones que produce el conflicto armado y asumir el inmenso grupo de personas que son parte de esta historia, asegurando siempre la confidencialidad de los testimonios directos.

1.6. Las víctimas como agentes sociales, políticos y de derechos en situaciones de conflicto

Reflexionemos:

- ¿Qué se te viene a la cabeza cuando piensas en el concepto de **víctima**?
- ¿Lo asocias con debilidad o con resistencia? ¿Qué otras asociaciones se te vienen a la mente?
- ¿Cuál crees que es la opinión que tiene la sociedad colombiana acerca de las **víctimas**?
- ¿Cómo imaginas el futuro de las **víctimas** en un país como Colombia?
- ¿Consideras que la condición de víctima es permanente o pasajera?

El Área de Memoria Histórica reconoce que:

- La condición de **víctima** es transitoria, o que coexiste con otros espacios de la escena social donde esa víctima es o puede ser protagonista. Esto significa que una persona que sufrió daños, además de víctima, es un **agente social**, de derechos y político, que además puede estar inscrito en procesos sociales y de reconstrucción de la comunidad.
- El universo de las **víctimas** es tremendamente **heterogéneo** y sus modos de enfrentar la violencia o procesar las pérdidas y los daños son muy variados: unas aceptan hablar y otras no; unas quieren hablar en primera persona y otras, por pudor, miedo o porque no quieren ejercer presiones con su condición de víctimas, prefieren narrar en tercera persona.

- El Área de Memoria Histórica también reconoce que a menudo la misma **víctima**, en distintos momentos puede relatar versiones muy diversas sobre los mismos acontecimientos, que en algunas ocasiones pueden abultar los episodios y en otras minimizarlos. La memoria trabaja con analogías, metáforas, exageraciones, supresiones, minimizaciones que no deben ser evaluadas como falsas o verdaderas sino como **representaciones simbólicas** de expresión de las huellas emocionales que lo vivido ha dejado en las víctimas.
- Hablar a nombre de las **víctimas**, desconociendo su propia voz, petrificando o estandarizando sus necesidades, sus demandas y posiciones en el **campo** político, también puede ser una forma de invisibilizarlas y silenciarlas (Simpson, 1998).
- Es indispensable complementar los testimonios con otros elementos del contexto global (luchas por el control local-regional, conflictos sociopolíticos, actores armados, gestión estatal y de justicia, contexto internacional) para poder superar la **fragmentación** de las miradas de las **víctimas**, fragmentación resultante del impacto desarticulador de la violencia misma (Sánchez, 2008).

Recordemos:

- Las **víctimas** no son sujetos derrotados y pasivos sino agentes sociales, políticos y de derechos en situaciones de conflicto y pueden estar inscritos en procesos sociales y de reconstrucción de la comunidad.
- Los impactos y las huellas de la violencia no solo están determinados por los hechos violentos, también cuentan las características personales de las **víctimas**, la edad, el género, las redes

y soportes de apoyo, incidiendo en las emociones y conductas y, por tanto, en las disposiciones personales para expresar o callar.

- Las memorias son dinámicas, contienen demandas y posiciones en el **campo** político que no pueden estandarizarse.
- La violencia tiene un efecto desarticulador que debe superarse complementando los testimonios **fragmentados** de las **víctimas** con elementos del contexto global.

1.7. Derecho a la memoria y el olvido

Reflexionemos:

¿Qué decimos? ¿Qué callamos?

¿Qué olvidamos? ¿Qué recordamos?

¿Qué es el silencio? ¿En qué ocasiones guardamos silencio?

¿Es posible olvidar los hechos violentos que nos han ocurrido?

¿Qué sentimos cuando recordamos los hechos violentos?

Frente a los horrores vividos, muchas de las **víctimas** aíslan recuerdos específicos; otras producen “bloques” psicológicos o inconscientes de los hechos traumáticos de la violencia vivida. Muchas recuerdan con claridad lo que les ha sucedido e incluso lo llegan a comentar con sus seres allegados pero deciden guardar silencio frente a extraños porque no quieren recordar ni sumirse de nuevo en el sufrimiento, en el sentimiento de vergüenza o de enojo.

Además de estos motivos, es necesario reconocer y respetar el hecho de que otras personas optan por no hablar ejerciendo libre y autónomamente su derecho a guardar silencio, un derecho irrenunciable en todos estos procesos.

Así mismo, en una situación donde el proceso de recuperación de memoria histórica se desenvuelve en un contexto de guerra, el miedo es un poderoso aliciente para callar. En el país, con redes armadas aún vivas, muchas personas temen sufrir nuevamente daños físicos, verbales, morales y psicológicos así como prejuicios económicos o de otros tipos. Los victimarios, en varias ocasiones, han retornado a las comunidades donde realizaron hostilidades o siguen amenazando a **víctimas** que reclaman reparación o que señalan culpables. En estas ocasiones, el temor no solo aparece en los recuerdos de hechos violentos pasados sino muchas veces es un sentimiento palpable en el presente. Debido a las amenazas y a la presencia de redes armadas, las **instituciones** estatales tienen el deber de garantizar la seguridad de las **víctimas** y atender los reclamos de seguridad de quienes quieran declarar.

Por su parte, frente a las personas que quieren que sus voces sean escuchadas y sus versiones incorporadas a los relatos históricos, los gestores y las gestoras deben promover la multiplicación de espacios respetuosos y seguros donde ellas puedan expresar sus interpretaciones. MH quiere reconocer, de la misma manera, la trayectoria de estas personas, en muchos casos, como parte de organizaciones que le han salido al paso a la guerra construyendo nuevas alternativas y tejidos sociales.

A pesar de los esfuerzos que se hagan para evitar una revictimización, es necesario reconocer que este peligro existe y que la realización de ejercicios concretos de recuperación de la memoria puede llevar a revivir memorias suprimidas o mal resueltas que provocan un gran sufrimiento en quien



recuerda. Por esta razón, en los anexos se incorporan una serie de técnicas del cuidado que buscan acompañar de la manera más solidaria y adecuada a los participantes, gestores y gestoras de la memoria.

Recordemos:

- Hablar, guardar silencio o bloquear los recuerdos son maneras de las **víctimas** de afrontar sus experiencias en situaciones de violencia.
- Guardar silencio es un derecho irrenunciable de las personas que han sido **víctimas** de la violencia ya sea para evitar el sufrimiento, el enojo o la vergüenza, o por miedo a sufrir nuevos daños por parte de redes armadas vivas.
- Las **instituciones** estatales tienen el deber de garantizar la seguridad de las **víctimas** y atender los reclamos de seguridad de quienes quieran declarar.
- MH promulga la multiplicación de espacios respetuosos y seguros para las personas que quieran incorporar sus historias a los relatos históricos.
- Los ejercicios concretos de recuperación de la memoria pueden provocar sufrimiento, por ello estas herramientas incorporan técnicas de cuidado para los gestores y gestoras de memoria.





Fotografía: Jesús Abad Colorado

2. Investigar y reconstruir la memoria histórica: la memoria como objeto, fuente y método

Reflexionemos:

¿Para qué le sirve al país y a la comunidad el ejercicio de construcción de memoria histórica?

¿Que aporta la memoria de las **víctimas** a la historia del país?

¿Qué aportes hace MH a la historia y a los actores de la historia?

Para desarrollar una **narrativa** que dé cuenta de las razones que posibilitaron el surgimiento y evolución del conflicto armado colombiano, el Área de MH opta por llevar a cabo un trabajo de esta naturaleza en el cual la memoria se convierte en el centro eje de la **narrativa** que se le propone a la opinión. ¿Qué hace diferente dicho trabajo de otro tipo de investigación histórica o social? Al complementar las razones de carácter sociopolítico enunciadas sobre

la ausencia de las voces de las víctimas en el registro histórico del conflicto colombiano y los profundos silencios que las historias oficiales acarrearán, la respuesta es que en este modo de construcción e investigación histórica, la memoria entendida como las herramientas mediante las cuales los individuos y sociedades construyen un sentido sobre el pasado, es *objeto, fuente y método* para la construcción del relato histórico (Portelli, 1991).

La labor de memoria histórica en este sentido va más allá de la reconstrucción de los hechos como datos, o de la recopilación de testimonios que verifiquen una cierta versión, puesto que se ocupa de los significados, es decir, de cómo un *evento* es vivido y recordado, de las maneras en que los individuos a través del tiempo revisten de sentido y valoran ciertas experiencias y las maneras como estas se preservan y transmiten en la memoria social. Recordemos que,

(...) los significados se construyen cultural, social y subjetivamente de tal manera que aquello que puede resultar significativo para una cultura puede ser irrelevante para otra, que algo que puede representar pérdidas para un hombre, puede ser valorado como ganancia para una mujer, y que en todo caso la valoración y la apreciación de los hechos responderá a las experiencias particulares de cada persona (Bello, 2005).

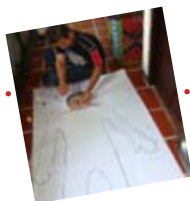
Al recordar, los seres humanos, consciente o inconscientemente, resaltamos de una multiplicidad de hechos, aquellos que dejan *huella* en nuestras vidas por lo significativos que resultaron. La dimensión social de la memoria reconoce que el recordar no es pasivo, ni un hecho puramente psicológico o natural, sino un acto de recreación del pasado en el presente, un proceso social y cultural donde el recuerdo y el olvido, en tanto prácticas opuestas pero complementarias, constituyen las dos operaciones que la renuevan continuamente (Portelli, 1990; Riaño, 1996).

La memoria, las **narrativas**, dramatización, objetos y rituales, mediante los que esta se comparte y transmite, es por consiguiente un recurso que los individuos utilizan para contar sus experiencias y un vehículo mediante el cual construimos un sentido de quiénes somos, de nuestra identidad, a partir de experiencias, sentimientos y reminiscencias del pasado. Individuos y grupos sociales seleccionan y reorganizan aquellos recuerdos y olvidos que les permiten definirse como seres únicos y miembros de colectividades. Esta labor de darle sentido al pasado en función del presente y de las aspiraciones futuras representa una estrategia de construcción de identidades.

La memoria en este sentido es responsable no solo de nuestras convicciones, sino de nuestros sentimientos (Todorov, 1997). Estas convicciones y sentimientos están estructurados en marcos sociales y en relación con las memorias de otros y, por consiguiente, el acto individual del recordar posiciona los eventos recordados en los marcos de la memoria colectiva (Halwachs, 1992).

En resumen es a partir de los modos en que se recuerda y olvida desde donde se pueden rastrear tanto huellas y señales de identidad, como modos en que los individuos se construyen como sujetos y miembros de colectividades (Riaño, 1999).

Pero estas prácticas de recordar son necesariamente selectivas. Esto significa que las personas recuerdan un evento de manera diferente enriqueciendo el ejercicio de construcción de la memoria. Lo que nuestros recuerdos evocan,



lo que olvidan y lo que callan resulta no meramente de una incapacidad de recordar ciertos aspectos o detalles de la experiencia, sino de un proceso de selección activo, es decir de una labor de discriminación que tiene que ver con los modos en que el individuo o grupo acude al pasado en función del presente, las maneras en que el pasado, o el relato que se construye sobre eventos pasados, informa, explica o reafirma a la persona y sus acciones en el presente y bajo circunstancias específicas.

La memoria, además de ser selectiva, es ordenadora. Atribuye a los eventos un sentido al insertarlos en una **narrativa**. Nuestras narrativas no son solo descriptivas (en aquel noviembre pasó el evento X) sino también causales. Ese imperativo de comprender las razones que explican la ocurrencia de hechos se expresa de manera más desgarradora en la frase una y otra vez reiterada de madres **víctimas** sobrevivientes que claman por saber dónde se encuentran los cuerpos de sus hijos y *comprender* lo ocurrido a sus parientes. “Que me digan por qué se lo llevaron”, es lo que ellas expresan una y otra vez.

El Área de MH pretende otorgar visibilidad a memorias que hasta los propios actores han censurado, y documentar las memorias de ciertos grupos e individuos ex-trayendo los significados (los impactos, marcas) de ciertos eventos tanto en su dimensión individual como colectiva.

Recordar no es solo el acto de evocar un evento sino ser capaz de formar secuencias **narrativas** expresivas-significativas (Connerton, 1989). Recordar, por consiguiente, no es un aspecto de reproducción sino de *construcción*. Esto nos indica el horizonte de las funciones de la memoria en la vida individual y social y los modos en que tanto el recuerdo como el olvido, las dos operaciones y prácticas complementarias de la memoria, cumplen ciertas funciones y son utilizadas por las personas y las sociedades, con y para ciertos propósitos.

El recuadro a la derecha ilustra algunas de estas funciones mediante el registro de las reflexiones de dos grupos, uno de mujeres **víctimas** de Trujillo (Valle del Cauca), y otro de líderes y trabajadores comunitarios de la región Caribe, sobre cuáles son las funciones del recuerdo y el olvido en sus vidas y en contextos marcados por la violencia.

Las funciones del recuerdo y el olvido señaladas por estos dos grupos entablan relación con los modos en que los eventos de violencia política y las experiencias traumáticas se registran en la memoria individual y colectiva y las funciones reparadoras, simbólicas y de construcción de la memoria.

Estas marcas de las violencias en las memorias individuales y colectivas están cruzadas por:

a. La presencia del miedo como un factor que regula la vida cotidiana, cimienta silencios y temores y restringe la posibilidad de dar testimonio, narrar el sufrimiento y elaborar los duelos.

¿Para qué recordamos?

- Para no olvidar
- Para la reconstrucción
- Para construir una memoria que otros puedan leer pero también que nos sirva para elaborar nuestros duelos
- Una recuerda porque una nunca olvida
- Recuerda también para rectificar, como modo de enseñanza
- Hay cosas que no se deben recordar; no siempre recordar es vivir
- Remover el pasado también se hace para conseguir justicia
- Recordar también para tener derecho a ser reparadas
- Para no morir de pena y dolor.

¿Para qué olvidamos?

- La violencia fue como una marca. No se puede olvidar
- Derecho al olvido. Un olvido elaborado
- Diferencias entre silenciar y olvidar por decisión
- Uno perdona pero no olvida. Los recuerdos se mantienen
- Todas tenemos un recuerdo que se siente reciente, la violencia es una herida que se renueva todos los días
- El drama que desató la violencia es una herida abierta. Cada vez que se vuelve sobre ella, vuelve a sangrar.

- b. Unas memorias que son **fragmentadas** y unos sufrimientos que no se han logrado poner en público y no se han reparado (Uribe, 2006).
- c. Una dificultad para tomar distancia del recuerdo anclado en la reconstrucción literal y unilateral del evento traumático y las sensaciones de sobrecarga, impotencia y rabia (estos elementos se desarrollan más adelante).
- d. Los riesgos que acarrea en un contexto en el que pervive la violencia y la amenaza, el recordar experiencias y situaciones que pueden permitir un esclarecimiento sobre lo sucedido.

Otro aspecto a examinar con respecto a la construcción de memoria histórica de hechos traumáticos es sobre su posibilidad de contribuir a la reconstrucción de tejidos sociales y facilitar procesos de elaboración del duelo. Al hacer el ejercicio de recordar en grupo y de dar testimonio individual conlleva un mirar “cara a cara” eventos pasados y dar testimonio de experiencias dolorosas y traumáticas. Construir este tipo de memoria en un proceso colectivo marcado por el respeto puede ser una de las herramientas que facilite darle sentido al pasado en comunidades que han sido afectadas por la violencia y facilitar, por medio del contar, un proceso de elaboración del duelo sobre las pérdidas.

Las secciones que siguen exploran con mayor profundidad cómo estas actividades de construcción de memoria pueden abrir las puertas a un proceso creativo, de darle sentido y significado a los eventos dolorosos y a reconocer sus impactos sobre los individuos y colectivos: los sentimientos y emociones represadas (dolor, rabia, desolación, impotencia) y los mecanismos mediante los que se interiorizan y se afrontan. De igual modo, exploran los riesgos e implicaciones de estos procesos.



En esta sección hemos examinado la memoria en tanto herramienta de identidad social y como fuente y método para construir historia. Al tomar la memoria como fuente se considera que el sentido que las personas le dan al pasado es un elemento del quehacer histórico.

La labor de memoria histórica acude a fuentes diversas, puesto que se busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos, hechos y sus **cronologías** mediante fuentes como archivos, expedientes, revisión de prensa, testimonios orales y entrevistas grupales e individuales con testigos presenciales de los eventos como la reconstrucción rigurosa de las memorias, el cómo se recuerdan, imaginan y simbolizan estos eventos con sus huellas, impresiones, marcas y fracturas, las versiones plurales que existen sobre ellos y el por qué de dichos contrastes o divergencias en el recuerdo (Uribe, 2005).

Estas memorias tendrán en algunos casos una credibilidad de dato (es decir, corroboran los datos que se obtienen mediante otras fuentes) y en otros no, pero lo importante es que tanto las memorias que sustentan los datos como las “falsas” o no sustentadas son “verdaderas” desde una perspectiva psicológica y cultural porque hablan de la manera cómo se vivió el evento o cómo se le interpreta o aún manipula (Portelli, 1991; Vansina, 1985).

En este sentido memoria e historia tienen una complementariedad tanto para la construcción de un documento histórico como para el esclarecimiento histórico. El material “Tejiendo narrativas para convocar la memoria histórica” entrega herramientas para la reconstrucción rigurosa de las memorias.

Recordemos:

El trabajo de reconstrucción de memoria histórica es objeto, fuente y método para la construcción del relato histórico.

- **Objeto** porque busca desarrollar una **narrativa** que dé cuenta de las razones que posibilitaron el surgimiento y evolución del conflicto armado colombiano, y darle lugar a las voces de las **víctimas** en el registro histórico.
 - **Fuente** porque la memoria se convierte en el centro –eje– de la **narrativa** que se le propone a la opinión.
 - **Método** porque la labor de memoria histórica busca tanto la reconstrucción rigurosa de los datos hechos como la reconstrucción rigurosa de las memorias.
 - Para trabajar en procesos de reconstrucción de memoria se debe tener en cuenta que la memoria es:
 - **Selectiva**, no se trata solamente entonces de estudiar o recuperar el contenido de los recuerdos, sino también del proceso y los modos mediante los cuales los individuos y grupos construyen e incorporan dichos recuerdos conservan ciertas memorias y organizan su experiencia individual y colectiva.
 - **Ordenadora**, dado los **marcos interpretativos** que hemos absorbido, al recordar buscamos destacar ciertos eventos y otorgarles un sentido y una razón de ser.
 - **Dinámica**, se renueva continuamente por medio de las prácticas del recuerdo y el olvido.
-

El pasado no es un dato seco y duro sino una huella entendida como una manera activa de interpretar y apropiarse de acontecimientos ya ocurridos y dar forma a una comunidad de destino (Anderson, 1991). Esas huellas se construyen en interacción entre **marcos interpretativos** y códigos sociales inculcados desde la infancia y los referentes y pautas de membresía social y cultural a ciertos grupos o comunidades. De esta manera entendemos que la memoria hace parte de los procesos de construcción de los marcos interpretativos desde los que individuos y colectivos se construyen como actores que comparten un pasado y por eso mismo un presente y un futuro, y desde allí actúan sobre la realidad y se movilizan.



3. La dimensión sicosocial de la memoria

Recordar es volver desde el sentimiento, desde el corazón (...)

Recordar es volver a sentir.

Fernández Mata, Ignacio

2006

Los procesos de reconstrucción de memoria histórica pueden tener un gran impacto en el bienestar sicosocial de las personas que participan en ellos. Cabe anotar que los impactos pueden ser positivos, pero que también pueden dar lugar a situaciones y conflictos, que de no ser debidamente atendidos, llevan a profundizar sentimientos y relaciones nocivas para las **víctimas**. En este sentido es necesario identificar el valor de la memoria, su aporte en los procesos de elaboración de los duelos y de reconstrucción de familias y comunidades **fragmentadas**.

Es preciso entender que estos procesos aluden a experiencias por lo general muy dolorosas y que obligan a los gestores y las gestoras a comprender el mundo emocional que aquí se compromete y a contar con habilidades que le permitan trabajar con el dolor, el miedo, el silencio, la rabia y otros sentimientos que se desprenden de volver a hacer pasar por las palabras y por el sentimiento experiencias traumáticas.

3.1 La reconstrucción de la memoria y su contribución al bienestar sicosocial

Reflexionemos:


¿Para qué le sirve a las personas que han sido **víctimas** de la violencia participar en procesos de memoria histórica?

¿Qué posibilidades ofrecen los espacios de memoria histórica a las personas que quieren compartir sus historias de vida?

¿Qué ventajas tienen las **víctimas** al reconstruir y compartir sus memorias?

Los actos de violencia política son eventos intencionados provocados por otras personas que persiguen intereses determinados y que son por lo general eventos intempestivos y sumamente dolorosos y aterradores. La mayoría de las veces se trata de actos a los que es difícil atribuir algún sentido (entender por qué ocurren) y que además tienen la capacidad de despojar a las **víctimas** de su capacidad para controlar sus vidas. A esto se suma que la mayoría de las veces las víctimas tienen muy pocas garantías para poder saber qué ocurrió (quiénes fueron los responsables, cómo sucedieron los hechos, en dónde están sus familiares, etc.) y que dada la **impunidad** y el poder de los victimarios, son las razones de estos y sus justificaciones las que se hacen públicas y mediante las cuales se explica lo acontecido.

La falta de sentido, la ausencia de respuestas que permiten explicar por qué una tragedia de estas le sucede a la persona, junto con la existencia de discursos justificantes de los victimarios (“los matamos por guerrilleros”; “esa era novia de un paraco”) generan en las **víctimas** profundos sentimientos de culpa, de humillación, de vergüenza que causan un gran sufrimiento y que se traducen también en sentimientos de venganza, de desesperanza y en un gran



deterioro de la autoestima. De hecho, muchos familiares lamentan no haber hecho cosas que a su juicio hubiesen impedido lo acontecido. Las historias de mujeres abusadas sexualmente revelan cómo muchas de ellas recriminan sus comportamientos, cargando sobre sí la culpa que deben cargar los victimarios.



Por estas razones, reconstruir la historia de lo acontecido, permitir que distintas voces describan y expliquen lo sucedido constituye un recurso muy valioso que puede ayudar a:

- Identificar las responsabilidades por los hechos: quiénes lo hicieron, con qué y para qué intereses. Al identificar a los responsables no solo se contribuye a entender lo que pasó y a denunciar y prevenir la violencia; sino que además ayuda a que los posibles sentimientos de culpa disminuyan o desaparezcan, pues saber el por qué permite encontrar cierto sentido a lo acontecido, ayuda a entender que lo sucedido no se debe al azar o a la mala suerte y, sobre todo, a tener claridad que la culpa no está en las acciones u omisiones de las **víctimas** (si hubiera dicho, si me hubiera ido, si lo hubiera acompañado, etc.), sino que ella recae en los victimarios.
- Reconstruir la historia permite precisar los daños y las pérdidas que los actos violentos produjeron y brinda la oportunidad para identificar las situaciones y los cambios que se desencadenan por las pérdidas de seres humanos, de bienes valiosos y significativos. Al precisar las pérdidas es posible también hablar de los sentimientos que se experimentaron y que aún persisten (tristeza, rabia, desánimo, irritación), así como identificar posibilidades para llevar a cabo acciones que pudieron haber quedado pendientes (hacer homenaje a las **víctimas**, expresarle solidaridad a alguien, etcétera).



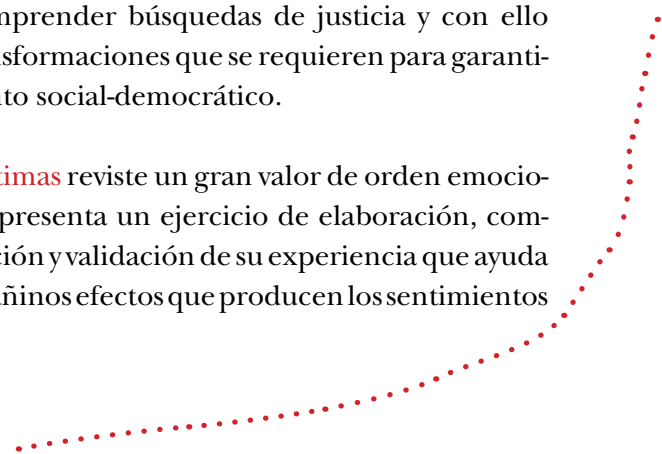
- Reconstruir la historia permite, también, recuperar las biografías de quienes murieron, rescatar su dignidad (muchas veces afectada por los discursos de los victimarios quienes deshonran la honorabilidad de las personas para justificar sus acciones). Rescatar la dignidad de las **víctimas** tiene un profundo efecto “sanador”, pues de un lado, ayuda a los familiares a buscar y a demandar justicia con mayor seguridad y, de otro, permite aliviar un sentimiento de deuda con los familiares y consigo mismos.
- Hablar de lo acontecido, cuando las **víctimas** quieren o sienten la necesidad de hacerlo, contribuye a hacer consciente que ellas son sujetos vulnerados por las acciones de otros. Esta conciencia es básica para generar sentimientos de indignación (¡esto no debió pasar!) y para motivar acciones de búsqueda de justicia sobre la base de saberse sujetos con derechos y no como personas depositarias de la buena voluntad o de la caridad de los demás.
- Recordar, escuchar distintas versiones que contribuyan a ampliar y completar el relato de la historia, ayuda también a saber que hay otras personas que experimentan situaciones similares. Permite entonces comprender que las respuestas que provoca una violación a los **derechos humanos** como la rabia, el insomnio, la desesperanza, el desánimo, el consumo de alcohol o sicoactivos, la pérdida o el cambio drástico en las creencias, no tienen que ver con problemas de la personalidad de la **víctima** (son débiles, rencorosas, intolerantes), sino que son por lo general búsquedas y reacciones normales frente a eventos que no debieran sucederle a ningún ser humano. Las profundas crisis personales, familiares y comunitarias desatadas por la violencia, son en verdad impactos y mecanismos defensivos que se despliegan para tratar de hacer frente a hechos que no son normales.

- Hablar de lo sucedido y de los sentimientos que ello nos provoca, en ciertos contextos culturales y para algunas personas, puede aliviar la pesada carga que implica el silencio. En verdad los eventos violentos difícilmente se olvidan y aunque muchas personas optan por el silencio intentando olvidarlos, lo que en realidad ocurre es que el recuerdo irrumpe como pesadilla, como malestar indescriptible e indecible, como síntoma en el cuerpo. En este sentido son notorias las experiencias que exaltan que el ejercicio de narrar hechos dolorosos pueda producir un verdadero alivio. Es más, algunos especialistas afirman que el olvido será posible en cuanto se haya recordado.

(...) para olvidar experiencias dolorosas, suele ser necesario primero haberlas podido recordar y aceptar en el vivenciar actual. Solo después de asumir esas experiencias pueden ser objeto del olvido sano. Pues ocurre que lo que ha sido rechazado y **excluído** del vivenciar, ha quedado como sumergido y silenciado, pero sigue vivo y presionando en los síntomas (Gómez y Castillo, 2005).

Recordemos:

Los procesos de reconstrucción de memoria son ejercicios que ayudan tanto a la sociedad como a las víctimas.

- A la sociedad a emprender búsquedas de justicia y con ello contribuir a las transformaciones que se requieren para garantizar un ordenamiento social-democrático.
 - Para las propias **víctimas** reviste un gran valor de orden emocional y espiritual. Representa un ejercicio de elaboración, comprensión, socialización y validación de su experiencia que ayuda a liberarlas de los dañinos efectos que producen los sentimientos
- 



de culpa; les permite desahogarse ante otros que escuchan respetuosamente y que comparten sus propios dolores; les ayuda a comprender sus sentimientos y sus emociones; les permite reconocer los recursos de apoyo e identificar sus propias capacidades y atributos, no sentirse solos y les ayuda a dignificar sus reclamos de justicia.

Los principales aportes de la reconstrucción de la memoria histórica al bienestar sicosocial son:

- Identificar los responsables de los hechos.
- Precisar los daños y las pérdidas de seres humanos, de bienes valiosos y significativos.
- Recuperar las biografías de quienes murieron y rescatar su dignidad.
- Generar conciencia de que las **víctimas** son sujetos de derechos vulnerados por las acciones de otros.
- Compartir con personas que han vivido experiencias similares y comprender que las respuestas que provoca una violación a los **derechos humanos** son por lo general búsquedas y reacciones normales frente a eventos que no debieran sucederle a ningún ser humano.

- Aliviar la carga del silencio contribuyendo a la elaboración de procesos de duelo y olvido.

3.2 Riesgos e impactos negativos que pueden generar los procesos de reconstrucción colectiva de memoria

Reflexionemos:

¿Qué opinas frente a la opción de algunas **víctimas** de no hablar de los hechos vividos?

¿Consideras que hablar de los hechos violentos puede resultar útil para las **víctimas**, cuándo y en qué circunstancias?

¿Cuáles son los riesgos que enfrentan las **víctimas** al reconstruir y compartir sus memorias?

¿Qué reacciones puede generar la reconstrucción de la memoria histórica en los grupos involucrados en este proceso? ¿Cuáles en las comunidades ajenas al proceso? ¿Cuáles en organizaciones políticas? ¿Cuáles en grupos armados?

Hasta aquí hemos destacado el valor de los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva para el bienestar sicosocial de las **víctimas**. Sin embargo, advertimos que estos procesos implican también riesgos e impactos negativos, principalmente en contextos en los que el conflicto armado persiste, que deben ser previstos a fin de establecer los medios y los recursos para prevenirlos y afrontarlos.

- **a. Riesgos de victimización secundaria**

Esta se refiere a las respuestas **institucionales** y sociales que contribuyen a que las personas revivan su papel de **víctimas** y a despojarlas de sus capacidades

para decidir y afrontar las situaciones provocadas por la violencia. En este sentido sus identidades quedan ancladas y reducidas a la experiencia violenta, destacándose solo los rasgos de seres sufrientes y vulnerados. Recordar y expresar públicamente eventos traumáticos y dolorosos entraña altas posibilidades de victimización secundaria para quienes participan toda vez que las personas reviven situaciones que los colocan en extrema vulnerabilidad y desamparo. Desde este lugar de la memoria como narración victimizante, nos hayamos frente a lo que Portocarrero ha denominado una memoria herida, es decir, la prisión de la melancolía donde, sumergidos en nuestro dolor, no podemos ver a los otros. Es una memoria que no nos permite enfrentarnos a nuestros odios y desgarramientos; en ella en realidad, nos quedamos absortos en un duelo sin término, en una eterna repetición del dolor (Portocarrero, 2004).

Es importante prevenir **narrativas** que acentúen identidades victimizadas y solo sufrientes y propender porque las historias que se construyan también destaquen los mecanismos de sobrevivencia y de afrontamiento, los recursos y los esfuerzos de las personas, a fin de fortalecer su capacidad de agencia.

- **b. Riesgos de revivir o exacerbar conflictos familiares o comunitarios**

Es sabido que las acciones de violencia tienen también como impacto y finalidad dividir a las comunidades, sembrar desconfianza entre las personas, causar vergüenza y silenciar. Es entonces necesario prever que luego de eventos violentos y dolorosos se recrudecen o aparecen conflictos familiares y comunitarios que pueden expresarse en los escenarios de reconstrucción de la memoria colectiva. Con frecuencia se presentan versiones contradictorias y hasta enfrentadas que deben ser anticipadas y asumidas.

Frente a estos riesgos es necesario expresar con firmeza y claridad que la “culpa” por los hechos violentos es siempre de los victimarios y que es a estos a quienes se debe responsabilizar. De igual manera se debe hacer evidente que las acciones violentas llevan también como propósito dividir, **fragmentar** y desarticular. Esta claridad no riñe con la posibilidad de que las comunidades revisen críticamente su pasado y su presente, pero sí permite desactivar la autocensura y la culpabilización a la que ya hemos aludido.

- **c. Riesgos a la revictimización**

En el contexto de **impunidad** y de permanencia del conflicto armado, los ejercicios de reconstrucción de memoria suelen propiciar procesos de denuncia o de exigibilidad de justicia que colocan a las **víctimas** nuevamente en situación de riesgo ante las amenazas de los posibles implicados como responsables. Las personas deben conocer estos riesgos y las entidades acompañantes deben gestionar acciones de protección psicológica y física.

- **d. Riesgos a la estigmatización y el aislamiento social**

En un contexto de alta **polarización** social, vastos sectores políticos, militares y sociales, reclaman silencio y olvido, por lo que ejercicios de reconstrucción de memoria y de historia son en ocasiones calificados y condenados como cortapisas a la paz, actitudes rencorosas y vengadoras, lo cual lleva a señalamientos y a la descalificación de las **víctimas**. En este sentido es importante definir



acciones de fortalecimiento individual y colectivo de las **víctimas** y de incidencia en la opinión pública. A las **víctimas** se les debe reconocer el valor de su testimonio para la sociedad y su aporte en la superación de la **impunidad** y la construcción de una sociedad más incluyente y democrática. Este reconocimiento debe ser explícito y además público.

Recordemos:

Los procesos de reconstrucción de la memoria colectiva implican también riesgos e impactos negativos, principalmente en contextos en los que el conflicto armado persiste, que deben ser previstos a fin de establecer los medios y los recursos para prevenirlos y afrontarlos. Estos riesgos incluyen:

- **Victimización secundaria:** revivir el papel de **víctimas** y quedarse en una eterna repetición del dolor
 - Recrudescimiento de conflictos familiares o comunitarios
 - **Revictimización:** las personas que participan en procesos de denuncia o exigibilidad de justicia pueden ser de nuevo **víctimas** de los actores armados
 - **Estigmatización** y aislamiento social por parte de muchos sectores políticos, militares y sociales que reclaman silencio y olvido.
-



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Herramientas metodológicas



En esta parte de la caja de herramientas presentamos tanto la propuesta metodológica para la construcción de memoria histórica como una serie de métodos, herramientas y actividades que permiten dicha construcción.

Un primer aspecto fundamental en la construcción de memoria histórica es el de la articulación de unas preguntas que guían la exploración sobre el pasado, los eventos violentos y sus impactos¹⁰.

El Área de Memoria Histórica trabaja a partir de cuatro campos de preguntas:

- **Reconstrucción del pasado:** ¿Qué pasó? ¿Cómo pasó? ¿Dónde pasó? ¿Por qué pasó? ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes fueron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Por qué pasó aquí y no en otro lado? ¿Por qué en ese momento?
- **Evaluación del impacto de la guerra:** ¿Qué sucedía en la comunidad o región en ese momento? ¿Qué y a quién cambió lo que pasó? ¿Qué pérdidas personales, familiares y comunitarias ocasionó? ¿Qué daños económicos, culturales, emocionales y espirituales significativos generó? ¿Cómo se afrontó lo que pasó? ¿Cómo se respondió cuando los eventos violentos tuvieron lugar? ¿De qué maneras se resistió?

¹⁰ Estos interrogantes se construyen con base en las preguntas guía para la recolección de datos y testimonios del trabajo del Área de Memoria Histórica y del Proyecto Remhi de Reconstrucción de la Memoria Histórica en Guatemala (1996) y las de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en Perú.

- **El presente del pasado y del futuro:** ¿Qué y a quiénes recordamos? ¿De qué manera debemos recordarlos y conservar su legado como hombres y mujeres, amigos, miembros de la comunidad?
- **Perspectivas del futuro:** ¿Quiénes somos después de lo que pasó? ¿Qué dificulta la convivencia hoy? ¿Qué acciones se pueden emprender para alcanzar la realización de los derechos vulnerados? ¿Qué se debe hacer para que esto no se repita? ¿Cuáles son sus demandas? ¿Cuáles son sus esperanzas para el futuro?

Al plantearse una construcción incluyente de las memorias plurales, el Área de MH pone especial atención a las diferencias en los modos de narrar, recordar y en lo que se recuerda de acuerdo con el género, la generación, la etnicidad, la diversidad sexual y la región, para preguntarse:

- ¿Quién hace y dice qué en dichas narrativas?
- ¿De qué manera los hombres y mujeres recuerdan la violencia y las resistencias?
- ¿De qué maneras la violencia impacta de manera diferente a los hombres y mujeres, adultos y jóvenes, a los miembros de grupos indígenas, afrodescendientes, de la comunidad LGBT?



1. Los métodos de recuperación de memoria histórica

Los métodos que a continuación se esbozan tienen como característica común que permiten explorar las maneras mediante las cuales las personas elaboran, cambian e interpretan eventos vividos, es decir le dan sentido al pasado, y cómo sus memorias individuales se entrelazan con las memorias colectivas.

Estos métodos se utilizan en los talleres de memoria (ver descripción en la siguiente sección) para facilitar la construcción de memoria histórica pero también se utilizan por fuera de los talleres como parte del trabajo de los investigadores, los gestores y las gestoras de memoria¹¹.

Teniendo en cuenta que la guerra tiende a fracturar a comunidades enteras, implantar la desconfianza entre vecinos y acabar con espacios públicos de reunión y sociabilidad, los talleres de la memoria buscan transformarse en

¹¹ La presentación de estos métodos y su contenido así como de los talleres de memoria se han estructurado considerando las metas y tipo de trabajo adelantado por el Área de Memoria Histórica y se alimenta del trabajo previo y diseño de los talleres de memoria que Pilar Riaño desarrolla a partir de 1997 y que se reseñan en varias de sus publicaciones (Riaño, 2008, 2006 y 1999).

Riaño, Pilar. 1999. Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Universidad de Colima, México: 143-168.

Riaño, Pilar. 2008. Seeing the Past, Visions of the Future: Memory Workshops with Internally Displaced Persons in Colombia. In: Paula Hamilton and Linda Shopes, Eds. *Oral Histories and Public Memories*: Temple University Press Philadelphia: 269-292.

lugares donde, colectivamente, no solo se reconstruyan las huellas fragmentadas e individuales del sufrimiento sino también los contextos y las lógicas de los actores armados que desencadenaron los eventos emblemáticos.

Como las narrativas sobre el pasado no solo describen eventos sino que ofrecen explicaciones de los mismos, es importante que gestores y gestoras de la memoria enriquezcan las miradas que las comunidades elaboran sobre los contextos de la guerra con información producto de otras fuentes, como las entrevistas a líderes sociales y políticos regionales, ex combatientes y en la medida en que sea posible, revisión de expedientes, periódicos, y otros bancos de datos existentes.

En últimas, las labores de memoria histórica buscan ofrecer marcos interpretativos sobre las dinámicas de la guerra regionales y nacionales que son producto de la revisión de distintas fuentes –desde las elaboraciones de la propia comunidad hasta revisión de archivos– para que las vivencias individuales expresadas durante los talleres puedan ser comprendidas y abordadas colectivamente e inscribirse, por medio de estos ejercicios, en narrativas históricas locales, regionales y nacionales.

Los métodos que se trabajan durante los talleres de memoria utilizan las herramientas de la historia oral, el trabajo con la memoria y las artes verbales-visuales para la documentación de la memoria individual y social de ciertos períodos históricos. Si bien los métodos de recuperación de memoria histórica parten de rastrear las formas como se simboliza la memoria en el contexto local, su aplicación en un taller y bajo una dinámica de grupo busca activar un proceso grupal de construcción de memoria histórica que dignifique la memoria de las víctimas y visibilice las voces de las regiones.

Una característica central de estas metodologías –con excepción de la en-

revista individual– es que documentan tanto las memorias episódicas¹² de los individuos sobre estos eventos o períodos como las diversas narrativas, los sentidos y experiencias compartidas y las versiones múltiples que forman la memoria colectiva.

Esta combinación puede permitir explorar las maneras en que los procesos de violencia-terror y los de resistencia cruzan del ámbito público (el cuerpo social) al ámbito de la experiencia individual para inscribirse o registrarse en los cuerpos individuales y comunales bajo ciertas prácticas del recuerdo y el olvido y a la vez las maneras en que estos entran en ciertos registros colectivos, algunos escondidos y silenciados y otros públicos, sobre lo que aconteció.

El otro elemento central en estos métodos es que incitan a la evocación de memorias individuales en un contexto grupal y en este sentido la construcción de memoria incluye tanto una dimensión narrativa –comunicar la memoria de un evento o una serie de eventos mediante un relato que organiza y re-construye el tiempo pasado (Ricoeur, 2004)– como una dramática-performativa. Al contar a otros hay una cierta “puesta en escena” que incluye gestualidad, pausas, acentos, uso del cuerpo.

De acuerdo con el sociólogo Paul Connerton (1989) los grupos y sociedades recuerdan de tres maneras:

- Mediante inscripciones en textos culturales (mitos, monumentos, libros sagrados)

¹² Memoria que rememora eventos específicos en la vida de una persona o grupo, en contraste con aquellas que reconstruyen secuencias autobiográficas, y los modos en que los sujetos se construyen dentro de relaciones y eventos específicos.



- Mediante rituales conmemorativos
- Mediante la incorporación de la memoria social en el cuerpo humano.

Además de estos modos tradicionales de inscribir la memoria social en el entorno y en el cuerpo, en las sociedades contemporáneas los grupos y sociedades recuerdan mediante la inscripción visual y dramática en medios como el video, la imagen fotográfica o la televisión.

Al reconocer las dimensiones materiales, simbólicas, dramáticas, temporales y encarnadas de la memoria, cada uno de estos métodos permite explorar algunas de estas formas de simbolizar la memoria desde un eje específico. Las secciones a continuación ilustran cómo se trabaja con estas dimensiones y ejes mediante diferentes métodos de recuperación de memoria histórica.

En los talleres y las entrevistas, estas metodologías se usan para responder a cada uno de los tres campos de preguntas del Área de MH (reconstrucción del pasado; evaluación del impacto de la guerra y perspectivas de futuro).

La secuencia de actividades que se incluye en la guía del taller anexa ilustra cuál es la relación entre las preguntas generadoras y el método seleccionado para explorarla.

1.1 La pregunta generadora

Cada actividad de memoria se desarrolla a partir de la formulación de una pregunta que tiene la función de activar la memoria individual y grupal. El contenido de esta pregunta requiere cuidadosa atención durante la fase de preparación puesto que dependiendo de su formulación se apuntará a activar cierto tipo de recuerdos y ciertos detalles.

De esta manera si la pregunta es abierta del tipo ¿“y aquí que pasó”?, llevará a una narrativa más amplia y a un recuento más global de una serie de eventos desde la perspectiva de los narradores, en contraste con una pregunta que pide a cada participante que evoque experiencias personales durante un período o sobre un evento en particular.

La característica común del tipo de preguntas iniciales que se formulan para activar memorias es que son abiertas y encaminadas a recordar experiencias pasadas (no son evaluativas en su formulación).

El otro elemento crucial para la “efectividad” de la pregunta es que esta logre “engancharse” a los participantes, y en el caso de una actividad de memoria esto tiene que ver con que esta establece un puente que activa la memoria personal, el recuerdo de cierto tipo de experiencias vividas y la construcción de un relato acerca de ellas.

Esta función activadora y enganchadora de la pregunta inicial depende también en parte de que los participantes puedan entenderla claramente y que esté formulada en la clave de activar la construcción de un relato acerca del pasado.



Fotografía: Jesús Abad Colorado

- a. Los mapas

Un mapa es una representación visual, una imagen que muestra una ruta. La cartografía es la práctica y teoría de hacer mapas.

La elaboración de mapas (mentales, del entorno, de rutas, del pasado) es uno de los métodos que se utiliza para evocar y registrar las memorias de un grupo a partir de la consideración de la estrecha relación que existe entre las personas, su entorno y la memoria. Al usar los mapas como herramienta para recuperar memoria se registra el conocimiento que la persona tiene del espacio como componente clave del conocimiento local.

En particular la elaboración de mapas como método para construir memoria histórica explora las maneras en que las memorias individuales y locales están



Mapa elaborado por un grupo de mujeres en Trujillo, Valle. Fotografía: Jesús Abad Colorado

ancladas en los lugares (reminiscencias de muerte, destrucción, resistencia y pertenencia) y cómo a la vez los lugares están hechos de memorias, es decir cómo la memoria tiene también una cartografía, y la habilidad de las personas de evocar estos cambios y marcas del pasado mediante un mapeo espacial del entorno y de sus recuerdos.

Mediante la construcción de mapas se pueden explorar además las huellas que las violencias y la confrontación armada dejan en el entorno físico (destrucción, daño al medio ambiente, campos minados, fosas comunes, recorridos de muerte y lugares del terror), y los modos en que dichas violencias transforman la relación y percepción del entorno físico (el barrio, pueblo, paisaje, marcas naturales).

De esta manera se entiende que la construcción de mapas facilita narrar los modos en que la violencia deja huellas en el individuo y en el entorno vivido, y además permite visualizar y ubicar en el espacio su impacto, expansión y los cambios que produce. Es decir, se facilita un método mediante el cual los participantes reconstruyen cartografías de los matices de la memoria.

Por medio de la elaboración de mapas se puede identificar y rastrear una variedad de procesos, memorias y eventos:

- Las huellas de la violencia en el entorno, los lugares marcados por la violencia: lugares donde ocurren ciertos eventos emblemáticos de la violencia (foto mapa Trujillo).
- Los lugares eje de la memoria histórica: los lugares emblemáticos y míticos, los que hacen parte de la historia oral, los usos y asociaciones de ciertos lugares y ciertos grupos (ejemplo, jóvenes) y los cambios que tienen lugar.

La memoria y el lugar

Los lugares constituyen ámbitos físicos, sociales y sensoriales para nuestras acciones, pero así mismo para nuestros recuerdos e imaginaciones. Nuestra experiencia del entorno físico se funda en el sentido del espacio, es decir en el modo en que los seres humanos revisten ciertos lugares de su entorno con significado y los lugares adquieren un sentido simbólico, sagrado e histórico para quienes construyen dicha relación como individuos y como comunidad.

El análisis de los lugares en el trabajo de memoria reconoce la capacidad de estos y sus marcas (el árbol, el monumento, la esquina, el río), para desatar los recuerdos individuales y colectivos y para conectar a las personas –sus sentidos del olfato, táctiles y visuales y sus emociones– con un sentido de la historia local y con sus huellas de identidad. Dichas percepciones y experiencias del entorno físico se encarnan en nuestros cuerpos como memorias de lugar.



Mapa huellas memoria, mujeres Magdalena. Fotografía: Archivo Memoria Histórica

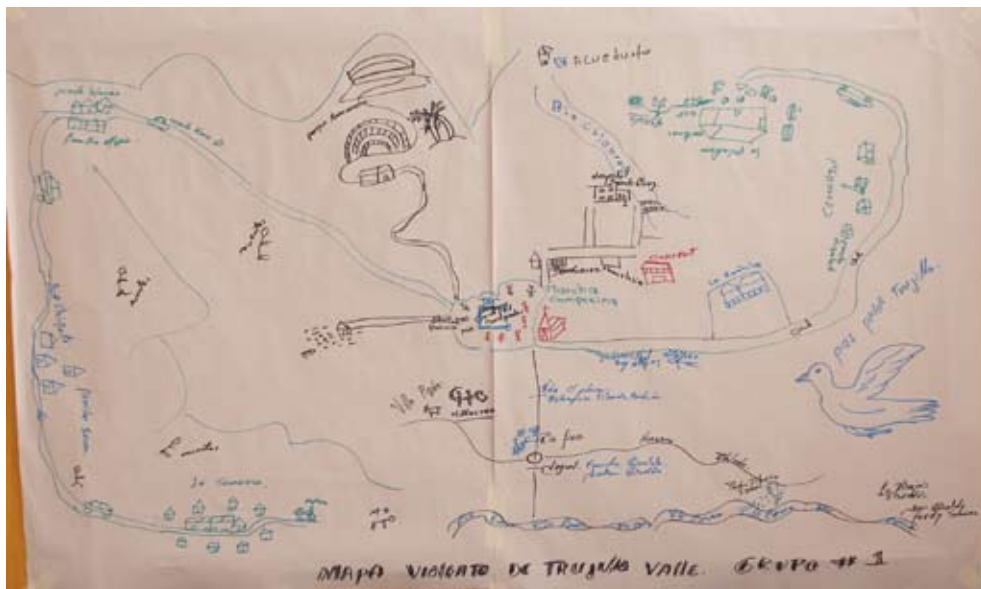
- Las territorialidades y las cartografías de la violencia: lugares de control, presencia de grupos armados, rutas de desplazamiento o de abastecimiento.
- La geografía del sufrimiento y sus huellas en el entorno: los lugares en los que sobrevive la memoria, los lugares de conmemoración, los que evocan a ciertas personas, las diferencias en la memoria del lugar de acuerdo con el grupo (género, generación, etnicidad).
- Las resistencias e iniciativas locales y sus huellas en el entorno: los recorridos de marchas, los lugares que se recuperan o reclaman a los actores armados para la población civil, los lugares en los que luchan o se disputan las memorias.
- Los cambios en la tenencia y uso de la tierra, su expropiación y los desplazamientos.



Mapa región Caribe, huellas de la violencia, elaborado por gestores de memoria

Los mapas mentales

El mapa mental captura las imágenes, símbolos y mojones de memoria que los individuos tienen de su medio ambiente, sus percepciones y ubicación espacial y sensorial frente al entorno. El grupo identifica una marca (ejemplo, el río, la plaza, una estatua) que todos en el grupo reconocen, ubican y a partir de la cual todos pueden orientarse. Esta marca se toma como punto de referencia para delinear un mapa mental que traza sellos de memoria individuales y grupales sobre la base de la pregunta formulada. El anexo 1 hace una descripción detallada del proceso de elaboración de los diferentes tipos de mapas.



Mapa elaborado por mujeres de Trujillo. Fotografía: Jesús Abad Colorado

Los mapas del entorno

El grupo trabaja sobre un mapa o planilla previamente elaborada de la región o lugar y sobre este ubica huellas y rutas de la violencia, lugares clave de memoria (lugares con historia o para contar), lugares de resistencia. También se pueden elaborar mapas históricos que ilustren cambios y transformaciones del espacio (mapa del lugar “antes de” y “después de”).



Fotografía: Jesús Abad Colorado

Los recorridos (mapas andantes)

Los mapas andantes al igual que los mapas mentales identifican los lugares (puntos, mojones, marcas en el entorno físico y natural) significativos en las memorias de los individuos sobre un período específico o un conjunto de eventos.

La particularidad de este método es que el reconocimiento de estos lugares así como la construcción de las memorias se hace “en movimiento” cuando el grupo hace un recorrido y se dirige a estos lugares mientras se comparten recuerdos y relatos.



Recorrido Monumento a las víctimas, Trujillo, Valle. Fotografía: Jesús Abad Colorado

En estas caminatas se busca que previamente las personas organicen un recorrido por lugares y rutas significativas de su vivencia del entorno, y para el caso en cuestión, de los escenarios emblemáticos o centrales en su experiencia de la violencia y el sufrimiento.

Durante el recorrido, las historias de lo que ocurrió y cómo se vivió se reconstruyen en el lugar y se puede documentar tanto visualmente –mapa y fotos– como oralmente, es decir la grabación de las historias y relatos que se cuentan en cada lugar. Los recorridos posibilitan además reconstruir información acerca del contexto (qué pasaba, cuándo y en dónde), los actores (quién estaba, dónde, quién hacía qué y en dónde) y las resistencias (quién hizo qué y dónde).



Línea de tiempo de violencia y resistencia, Bojayá, Chocó. Fotografía: Archivo Memoria Histórica

• b. Las líneas de tiempo y la biografía visual

La particularidad de estos métodos¹³ es que a partir de las narrativas y cronologías que organizan el recuento de la experiencia de los individuos y los grupos se identifica cuáles son los eventos que marcan un “antes” y un “después” en la vida de los sujetos y comunidades, los que rompen las temporalidades de la guerra en eventos discretos e informan la reconstrucción del pasado y las continuidades que se establecen entre eventos.

Las líneas de tiempo y la biografía visual se trabajan con grupos que comparten una cierta historia o características comunes con el fin de identificar una secuencia de eventos que marcan sus vidas y la biografía social de un lugar

¹³ Estos métodos son reseñados por Hugo Slim y Paul Thompson, 1993.

específico (por ejemplo, el Salado o Trujillo), o de un período específico (por ejemplo el recrudescimiento de la violencia) desde el punto de vista de los participantes. La descripción del proceso a seguir en la aplicación de estos métodos se encuentra en el anexo 1.

Líneas de tiempo

En las *líneas de tiempo* se construye una secuencia de *eventos* y marcas del pasado que se ubican en una línea cronológica que se dibuja sobre una gran hoja de papel. Implican la selección de unos hechos clave dentro de un continuo de eventos, que tienen lugar en un período y lugar específico y su ubicación en una cronología temporal. El criterio de selección es de la persona y del grupo y considera tanto los eventos significativos en las experiencias del individuo como los que marcan y dejan huella en sus grupos o comunidades o en la región.

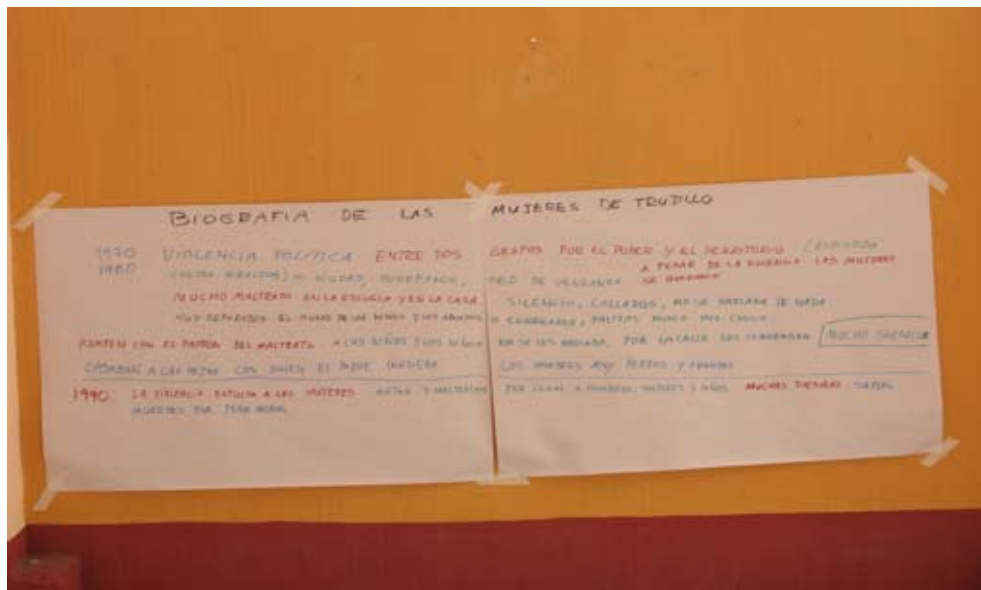
El evento en la memoria

El evento es una unidad temporal dentro del continuo del tiempo y un referente desde el que se organiza y estructuran las memorias. Los relatos de individuos y colectivos sobre el pasado se construyen alrededor de ciertos eventos eje. De acuerdo con el historiador italiano, Alessandro Portelli, un evento es

(...) la ruptura del tiempo continuo en una secuencia de eventos discretos, agrupados en períodos de acuerdo con ciertos hechos (“antes de la guerra”, “después de mi matrimonio”).

El análisis de los eventos, anota Portelli, facilita identificar cómo la memoria de ciertos períodos se organiza bajo ciertas cronologías temporales pero además los “modos” (las claves) desde los cuales cada narrador cuenta y le da coherencia a sus historias.

El autor se refiere a tres patrones narrativos desde los que el narrador puede organizar sus narrativas y seleccionar el modo dominante en su organización del recuerdo: la esfera de la política, la vida de la comunidad y la experiencia personal. Las mujeres por ejemplo censuran en sus propias memorias eventos que acontecen contra ellas en el espacio privado.



Biografía visual elaborada por un grupo de mujeres en Trujillo, Valle. Fotografía: Jesús Abad Colorado

La biografía visual

La *biografía visual* facilita rastrear cuáles son los eventos, las secuencias cronológicas y narrativas que están presentes en la memoria de los individuos utilizando una herramienta narrativa y gráfica que permita expresarlo con más claridad.

Una biografía da cuenta de la “vida” de un período, es decir los hitos y marcas que lo caracterizan o hacen memorable para los individuos. Se trata de la vida en el sentido de una historia cercana: sus eventos, personajes, lugares.



Colcha de imágenes elaborada por mujeres de Trujillo. Fotografía: Jesús Abad Colorado

- **c. Las colchas de memorias e imágenes**

Las colchas reconstruyen memorias mediante la construcción de *imágenes* de la misma manera que las molas, textiles, colchas de retazos, las arpilleras y otras tradiciones textiles son utilizadas por sus creadoras en contextos culturales diversos para contar historias, es decir, como un medio de comunicación sociocultural y de tradición oral.

El método busca activar la evocación, el recuerdo y la narrativa a partir de la recuperación de imágenes, es decir, de la memoria como imagen. Así, el recuerdo se construye apelando al tiempo como pintura: los colores, olores, texturas, ritmos, formas que hacen, transportan o dan cuenta del momento significativo o del evento traumático. Disponer de papeles de una variedad de colores y texturas busca invitar a explorar la imaginación.



Colcha de imágenes elaborada en Montes de María. Fotografía: Archivo Memoria Histórica

En los talleres de memoria este trabajo se hace utilizando papeles de diversas texturas, colores y tamaños y colores-marcadores¹⁴.

Cada individuo trabaja sobre un cuadrado de papel en el que evoca un evento significativo de su vida en referencia con el tema específico del taller o una escena-vivencia personal que quieran documentar-narrar. Una descripción del proceso de aplicación de este método se encuentra en el anexo 1.

El relato colectivo resulta no solamente de la suma de imágenes individuales sino de la manera como las imágenes se relacionan, *son cosidas*, espacialmente en la colcha de retazos y de las diversas maneras en que estas pueden ser vistas:

¹⁴ Este método está basado en el trabajo pionero de Cynthia Cohen (1999) en el Centro de Historia Oral de Boston, quien retoma la tradición y producción artística de las mujeres afroamericanas de elaborar colchas de retazos (*quilts*).

individualmente o en su conjunto, en filas verticales u horizontales, o de manera transversal (ver fotos).

Es decir, la colcha se convierte en una metáfora visual de la memoria colectiva y de las diferentes maneras en que las memorias individuales y los eventos que marcan la vida de las personas en tiempos de guerra se relacionan con los de otros (ejemplo, sufrimientos y dolores similares, afectados por un mismo evento).

A este respecto la literatura sobre la tradición artística de las colchas de retazos entre mujeres afroamericanas (*quilts*) considera a las colchas como arte colectivo que valida la expresión-memoria individual (no hay un patrón unificado para el diseño de la colcha sino múltiples opciones, diseños y estilos en la que cada cuadrado contiene el sello del o la creadora individual), crea un producto colectivo y un relato colectivo hecho de múltiples relatos (Dyer-Bennem, 1994).

Tanto las colchas de imágenes como los mapas del cuerpo son métodos que se pueden utilizar como una actividad que se comienza y termina durante una sesión colectiva de recuperación de memoria, o como proyecto que se trabaja durante un período de tiempo y en varias sesiones.

Estos métodos también pueden ser adaptados de acuerdo con la comunidad, destrezas locales y conocimientos: utilizando tela o bordados para la colcha de imágenes.



Fotografía: Jesús Abad Colorado.

Mapa del cuerpo, Taller Memoria Cartagena

- **d. Mapas del cuerpo**

Los mapas del *cuerpo registran al cuerpo como lugar y vehículo de las huellas de la memoria*. En este método los individuos utilizan una serie de herramientas, prácticas artísticas y materiales (pintura, marcadores, papel, recortes) para crear una representación visual de sus cuerpos, registrando marcas y huellas de experiencias de sufrimiento y violencia (ejemplo, enfermedad, heridas) así como las huellas de su resistencia y los placeres.

En el mismo mapa se simbolizan emociones asociadas con experiencias traumáticas (Galuska, 2007) y los lugares en el cuerpo que son vehículos y receptores de memoria¹⁵. Este método explora la memoria en su inscripción

15 Este método está inspirado en el trabajo comunitario pionero del proyecto de la “Caja de la

corporal, la memoria encarnada con sus huellas físicas, emocionales y simbólicas a partir del trazo de la silueta de sus cuerpos sobre una superficie que posteriormente se convierte en un lienzo y medio para explorar y expresar sentimientos y percepciones.

Los mapas del cuerpo permiten explorar aspectos de violencia sexual y reproductiva, enfermedad y violencia física bajo la premisa de que el cuerpo recuerda, es decir, es huella de la memoria social y de las experiencias vividas. Es un método que en general puede utilizarse con diversos grupos de hombres y mujeres para representar sufrimiento o rastrear sus huellas en el cuerpo. Sin embargo, se han utilizado particularmente con mujeres y comunidades LGBT para rastrear sus experiencias mediante el reconocimiento y reposicionamiento del cuerpo como lugar de memoria y vehículo testimonial y a la vez su reconocimiento como objeto de crímenes y humillaciones sexuales.

Es un método que cuestiona la separación entre cuerpo –como lugar de las emociones, sensaciones y memorias– y la mente –como ámbito racional–. Intenta capturar y posibilitar un medio de expresión y construcción de memoria de aquellos actos y acciones que atentan directamente sobre el cuerpo y la sexualidad –de violencia sexual y reproductiva como las violaciones, humillaciones sexuales, prostitución y embarazos forzados y torturas– y que tienden a ser silenciados y no reconocidos socialmente.

Lo que se reconoce en este sentido y ha sido señalado en el trabajo de diversas Comisiones de la Verdad es que las mujeres tienden a reconstruir en detalle los eventos de violencia sobre sus seres queridos, pero tienden a callar las historias de violencia sexual que han vivido personalmente (Das, 2008). Dichas

Memoria” de la Universidad de Cape Town y Médicos Sin Fronteras, mediante el cual las mujeres viviendo con VIH/SIDA y quienes conformaron el grupo de mujeres Bambanani, elaboraron sus mapas del cuerpo con el apoyo de la artista Jane Soloman (ver <http://www.bodymaps.co.za>).

violaciones, sin embargo, permanecen inscritas tanto en la memoria social –como secretos públicos– y en el cuerpo del individuo –como memorias individuales que no se comparan de manera pública–.

El método del mapa del cuerpo posibilita un medio para rastrear las huellas de las violencias sobre los cuerpos en sus múltiples efectos, huellas y dimensiones, incluyendo los modos en que el cuerpo recuerda, resiste o sobrevive.

Al considerar al cuerpo como lugar activo de la memoria y no solo receptáculo pasivo de la violencia, se considera al cuerpo también como lugar de resistencia, esperanzas y placeres.

La elaboración del mapa conlleva un proceso individual de rastreo y reconocimiento del cuerpo y, posteriormente, un proceso grupal de mirar (dirigir la vista hacia) y particularmente ver (percibir con sentido), para así pasar a un análisis y deconstrucción colectiva sobre similitudes, contrastes y diferencias en la manera

Memoria, cuerpo y trauma

Como bien lo ha anotado la numerosa literatura sobre violencia y trauma, la vivencia de experiencias traumáticas de violencia y terror que atentan directamente *contra* el cuerpo humano (ejemplo, las violaciones y abusos sexuales, las torturas) y *contra* quienes son testigos de dichas agresiones acarrea con frecuencia una dificultad o imposibilidad del individuo para verbalizar, comunicar o narrar dicha experiencia y el dolor.

Métodos como los mapas del cuerpo se utilizan como mecanismos para explorar vehículos de comunicación –representación– acerca de aquello que con frecuencia es inenarrable, experiencias incorporadas como trauma –o sobre el que el individuo ejercita el olvido o el silencio.

Las imágenes construidas se convierten así en símbolos y representaciones de la experiencia, de las respuestas y las emociones del individuo y los modos en que estas habitan el cuerpo.

como se representa el sufrimiento y en el tipo de huellas que la experiencia traumática ha dejado en los cuerpos individuales.

El proceso de elaboración de los mapas es de autoexploración y remembranza mediante la expresión artística, la cual se inicia con la decisión individual sobre cuál es la posición en la que desea que otro participante trace su cuerpo, así como los colores, imágenes, símbolos e historias que se representan e inscriben en el cuerpo.

Una vez terminado el mapa, los participantes construyen una narrativa –oral o escrita– acerca del mapa y el proceso de elaboración o comparten sus mapas corporales con los demás integrantes del grupo.

El producto visual del mapa del cuerpo se transforma en un testimonio visual sobre cómo la violencia social entra y marca al cuerpo individual y en un medio para entrar en un diálogo colectivo.

- **e. Las entrevistas**

Las entrevistas a profundidad buscan la construcción de memorias individuales de parte de: (a) quienes han vivido, sufrido o han sido testigos de diversas formas de violencia; (b) quienes han tenido experiencia en las filas de algunos de los grupos armados y de las redes políticas de apoyo, (c) participantes en las iniciativas de resistencia a la guerra y al dominio armado.

Las entrevistas y las preguntas que se hacen se estructuran de manera que posibiliten un encuentro respetuoso y seguro de escucha de parte del entrevistador y para narrar o dar testimonio de parte del entrevistado.

El Área de MH está llevando a cabo entrevistas con víctimas, excombatientes armados, líderes sociales y políticos, que buscan arrojar luces sobre los eventos ocurridos, las dinámicas del conflicto, los contextos sociales y políticos que rodean el evento, y los modos cómo se recuerda y da sentido a dichos eventos.

Las entrevistas a cada una de estas personas con distintos perfiles buscan responder a diferentes interrogantes. Una guía detallada de estas preguntas y los objetivos para las entrevistas con cada uno de estos grupos se encuentra en el anexo 2.

La particularidad de una entrevista de construcción de memoria histórica es que las preguntas y actitud del entrevistador deben suscitar la evocación de recuerdos, la construcción de un relato detallado acerca de ciertos eventos en el pasado, el qué sucedió y cómo, pero además sobre el cómo se sintió y vivió estos eventos, es decir, un relato desde la perspectiva y modos de recordar y darle sentido al pasado del entrevistado.

La entrevista individual complementa y profundiza las memorias de carácter más episódico que se comparten en los talleres y permite una reconstrucción más detallada y profunda de los hechos y sus impactos¹⁶.

Una entrevista es una conversación entre dos personas en las que el entrevistador o la entrevistadora busca crear un ambiente humano y de respeto que permita al entrevistado o a la entrevistada dar testimonio con su propia voz,

16 Las pautas de entrevistas que aquí se incluyen y la guía anexa están dirigidas a apoyar el trabajo investigativo del Área de Memoria Histórica y no están dirigidas a la documentación de casos para la verdad judicial. Para la documentación de casos con este fin ver Corporación Nuevo Arco Iris, 2008.

y al entrevistador escuchar dicha historia y aquellos aspectos de la historia o memoria del individuo que tienden a ser silenciados.

Dado que en el trabajo de construcción de memoria histórica nos hemos propuesto construir una memoria que incluya las distintas voces de las víctimas, en las entrevistas se observa e indaga acerca de las diferencias –de género, clase, raza, generación y orientación sexual; es decir, sobre las maneras en que las violencias y las acciones de los agentes armados afectan o se viven de manera diferencial por los individuos, en sus respuestas, emociones y modos de recordar.

Las entrevistas como medios que permiten una conversación profunda y más íntima constituyen un lugar importante para que el entrevistador o la entrevistadora escuche, facilite y valide el relato de aquellos aspectos de la memoria, emociones o historias que tienden a ser calladas o no desarrolladas porque estos pueden estar por fuera de lo que socialmente se considera son las memorias significativas o aceptables.

Una modalidad de entrevista es la que se realiza para la elaboración de historias de vida cuyo propósito es el de narrar la vida de una persona de acuerdo con una secuencia de eventos que pueden organizarse tanto cronológicamente (de la niñez a la edad adulta) o temáticamente, y que en el contexto de un proyecto de memoria histórica busca relacionar la historia individual, el conjunto de relaciones sociales de esta persona, los eventos y el contexto social.

En la próxima sección de este documento se profundiza sobre las historias de vida como método para la reconstrucción de memoria histórica.

- **f. Las historias de vida o biografías sociales**

Como se anota en la primera parte de este material, el trabajo de reconstruir memoria histórica de los eventos traumáticos que ocurren en un lugar y período específico, busca el esclarecimiento histórico y documentar las voces excluidas de las historias sobre el conflicto pero además dignificar dichas voces y la memoria de las víctimas, el territorio y su comunidad.

Los métodos de historias de vida o las biografías sociales contribuyen a la tarea de reconstrucción de memoria histórica y, en particular, a la dignificación de la memoria de las víctimas.

La reconstrucción de la vida de una persona es un medio mediante el cual se conserva su memoria y se la rescata del silencio o de las versiones segmentadas sobre quiénes fueron, cómo eran, lo que hacían o pensaban o lo que sufrieron.

Al recordar a la persona no solamente como víctima o testigo de un evento, sino como mujer u hombre con rostro, ciertos modos de hacer y ser, con sus pequeñas o grandes acciones en la comunidad, sus gustos y placeres y sus rasgos peculiares de personalidad se rescata a esta persona del silencio o de la esquematización y deshumanización de su recuerdo.

En fin, el relato de vida y su biografía social recuperan la identidad del individuo y su legacia para el futuro (Portelli, 1991).

La historia de vida es un relato sobre la vida de una persona que se cuenta a otra, ya sea de parte de esta misma persona o de quiénes le conocen o conocieron (Angrosino, 1989).

Pierre Bourdieu (1990: 29) anota que hablar de la historia de vida “es al menos presuponer, y esto no es superfluo, que la vida es una historia y que (...) una vida es inseparablemente el conjunto de acontecimientos de una existencia individual concebida como una historia y el relato de esa historia”.

En este mismo texto Bourdieu anota como en el lenguaje ordinario, la vida tiende a describirse como un camino, una ruta con sus encrucijadas y trampas o como un proceso, un camino que se traza y un recorrido que se sigue.

Los métodos de la historia de vida buscan explorar y encontrar esas claves tanto temporales (los momentos emblemáticos o críticos de cambio y transición así como los que marcan inicio y fin de períodos), como de sentido (los eventos o situaciones que son emblemáticos de quiénes somos, de los caminos trazados, de sus desafíos y trampas), tanto desde el punto de vista de la persona sobre la que se reconstruye el relato de vida, como de parte de quiénes le recuerdan.

En este documento nombramos a las historias de vida también como *biografías sociales*, para enfatizar como en una labor más amplia de memoria histórica, se requiere ubicar la vida de un individuo en los varios contextos en los que se desenvuelve (familiar, social, político, organizativo, local-nacional, el conflicto) (Burke, sf).

La biografía social de esta manera busca entender las trayectorias de la vida de la persona en relación con los procesos más amplios en que se desenvuelven dichas trayectorias (por ejemplo, la emergencia del movimiento de resistencia pacífica de las mujeres, la consolidación del dominio territorial de un grupo armado o el fracaso de un proceso nacional de paz).

Dos tipos posibles de reconstrucción de historias de vida o biografías sociales son: (a) historias de vida de personas que fueron víctimas de la violencia letal y cuya reconstrucción de historia se hace a partir de entrevistas y charlas con quienes les conocieron y mediante la recolección de materiales (fotos, archivos, documentos, recordatorios y objetos) sobre esta persona, y (b) la historia de vida de personas que se encuentran vivas y cuya historia se reconstruye, a partir de su relato y la recolección de materiales y objetos que dan cuenta de su vida.

En ambos tipos de historia de vida, la reconstrucción cubre unas áreas específicas¹⁷: los datos biográficos; el mundo familiar y de amistades; los roles sociales y el legado de las personas. El anexo 3 describe en detalle el contenido de cada una de estas áreas.

La historia de vida de una persona puede consistir tanto de una reconstrucción completa de su vida, como de la reconstrucción específica de un período significativo de su vida, o de una especie de silueta biográfica en la que ciertos períodos y eventos se enuncian de manera más general y sobre otros se profundiza.

En el anexo 5 se incluye una guía más específica para la realización de historias de vida mediante entrevistas, recolección de material biográfico y, particularmente, el uso de fotografías y otros objetos del recuerdo.

¹⁷ La guía “Recordar para no repetir” producida por la Corporación Arco Iris (2008), tiene una sección sobre historias de vida que es de gran utilidad. Varias de las preguntas y componentes que se incluyen en esta aparte retoman este trabajo.



Bahia Portete, Guajira. Fotografía: Jesús Abad Colorado

- **g. El mundo material: las fotos y otros objetos del y para el recuerdo**

Los grupos proveen a los individuos de los marcos desde los cuales pueden localizar sus memorias y las memorias son localizadas por una especie de mapeo. Nosotros situamos nuestros recuerdos en una serie de espacios mentales (marcos sociales) que el grupo provee. Pero estos espacios mentales requieren del apoyo material que los objetos ocupan.

La esfera de los objetos materiales –las fotos, decoraciones, altares, escudos, estampas, recortes de periódicos, los objetos en general de los que nos rodeamos– está ordenada en ciertos modos con los que contamos para darnos un sentido de continuidad y como marcadores de cambios temporales (Radley, 1990).



Fotos Mampujan, Montes de María. Fotografía: Jesús Abad Colorado

Algunos objetos juegan un papel particular y poderoso en darle forma al pasado y manteniendo las memorias de un pasado colectivo (los objetos que guardamos como “recuerdo de”). Así, ciertos objetos son significativos para evocar creencias culturales (una vela, los emblemas) y sentimientos, lo que le da a estos objetos un carácter político.

No solo podemos recordar o recontar amparados en un mundo de objetos (recordatorios) sino también en función de los modos en que organizamos y localizamos este mundo de los objetos. Los objetos también son parte de un mundo material que se ordena para sostener ciertos mitos e ideologías tanto acerca de los individuos como de las culturas.

Las fotos (individuales y los álbumes) constituyen un objeto cultural central en nuestro manejo de la memoria del pasado y puntos de referencia para conectarse a muchos posibles pasados. Los actos de mirar u organizar fotos se constituyen en un acto de reconocimiento del pasado. Cuando en la foto se registra un evento individual, familiar o comunitario esto llega a ser parte del evento, porque aunque la experiencia puede haber sido desordenada o poco satisfactoria, la foto proyectará las emociones apropiadas hacia el futuro.

En los talleres de memoria y en las entrevistas, las fotos y objetos que los participantes traigan y reúnan, o los que los facilitadores seleccionen pueden servir como activadores del recuerdo y para entablar una relación de mirar-contar-escuchar entre narrador y entrevistador (que puede ser el gestor-entrevistador u otro participante), una relación que propicie el reconocimiento del pasado y la reconstrucción de la historia¹⁸.

En estos casos se solicita a los participantes o al entrevistado o entrevistada que seleccionen un objeto significativo de sus memoria o unas fotos y que, posteriormente, reconstruyen memoria a partir de lo que el objeto o la foto evoca.

Esta labor de selección por parte del o la participante conlleva un reconocimiento del pasado, pero también un proceso de evaluación de la importancia de ciertos eventos y personas y del para qué del objeto que se preserva. El propósito es el de explorar los objetos como formas y huellas de memoria y su potencial para reconstruir el pasado.

De igual modo, el uso de cámaras por parte de los participantes para documentar su medio ambiente, los objetos significativos y las huellas de memoria

¹⁸ Ver otros ejemplos de actividades con fotografías en el libro de Carlos Beristain y Francesc Riera (sf), *Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo*. http://www.sicosocial.net/index.php?option=com_docman&task=view_category&Itemid=7&subcat=26&catid=7

en su entorno inmediato y local, ofrecen otros métodos de documentación de las memorias y, a la vez, ofrecen un medio para la representación del pasado desde la perspectiva de los y las participantes.

En Guatemala, un grupo de mujeres mayas junto con la sicóloga Brinton Lykes, utilizaron cámaras para documentar las memorias locales de la guerra mediante foto-entrevistas que buscaban crear un testimonio público, una “voz-retrato”, que diera testimonio sobre las atrocidades cometidas contra la población Maya Ixil y Ki Che’ (ver Lykes, 2001).



Fotografía: Jesús Abad Colorado.

2. Las sesiones colectivas de recuperación de memoria histórica: los talleres¹⁹

Los talleres son una de las *herramientas* que el Área de MH usa para la recuperación de memoria. Un taller consiste en una serie de actividades que facilitan la recuperación y elaboración de las memorias y un ejercicio grupal de recuperación de la memoria de uno o varios hechos traumáticos.

En los talleres se utilizan *métodos para la construcción de memoria histórica* como los mapas, las líneas de tiempo, la entrevista o las colchas de imágenes, para reconstruir la memoria sobre ciertos eventos o períodos en la vida de los y las participantes.

¹⁹ Una descripción y discusión más detallada de los talleres de memoria puede encontrarse en Riaño, Pilar, 2006; 1999).



2.1 ¿Para qué una sesión de recuperación colectiva de memoria?

Estas sesiones permiten la construcción de relatos históricos grupales sobre eventos traumáticos que dan cuenta de la pluralidad de memorias de la región y las víctimas con el propósito de:

- Facilitar un proceso de aprendizaje y escucha acerca del pasado, de la diversidad de experiencias y reflexiones de los participantes y sus expectativas para el futuro.
- Garantizar que las memorias silenciadas de las víctimas, regiones y organizaciones, sus miradas e interpretaciones, se incorporen en el registro histórico y en el proceso adelantado por el Área de MH.
- Escuchar y acoger las voces de las mujeres, grupos LGBT, grupos étnicos, generacionales, de clase y filiación política en la construcción de la narrativa que el Área de MH está elaborando sobre las causas y evolución de la guerra en Colombia.

El formato del taller está estructurado por dos o tres actividades centrales en las que se invita a los participantes a recordar o comentar sobre aspectos específicos de sus experiencias.

El taller inicia con la introducción de su propósito, la presentación del trabajo y misión del Área de Memoria Histórica, y el establecimiento de unos acuerdos comunes para la interacción con los participantes y los facilitadores.

En cada actividad de construcción de memoria se combinan tanto un momento para recordar o narrar individualmente, como un colectivo de reflexión sobre los recuerdos y lo que estos sugieren.

Esta instancia de colectivización y reflexión acarrea, por lo general, nuevas instancias de activación de memoria y la construcción de otras narrativas o historias, que ocasionalmente se construyen desde un “nosotros” colectivo o desde ciertas diferencias (generacionales, de género, étnicas, de clase).

En un primer momento, el taller de la memoria se centra en la recuperación individual de memoria. Quien facilita el taller hace una serie de preguntas que tienen la función de activar la memoria individual sobre determinados hechos traumáticos o un período específico de violencia o transición en la región.

Con base en estas preguntas “activadoras” de la memoria, los talleristas articulan relatos en los que plasman sus recuerdos. Estos relatos son de dos tipos: relatos visuales y relatos orales.

Es importante incluir lo visual porque los recuerdos están hechos tanto de ideas y conceptos como de sentimientos, imágenes y percepciones (es decir, colores, formas, olores, sonidos). Así, la oportunidad de expresarse visualmente abre la posibilidad de hacer visibles dimensiones emotivas que no necesariamente pasan por lo racional o lo verbal (Rodríguez, et ál., 2006).

En un segundo momento, los talleristas integran los relatos visuales en un solo relato colectivo y el grupo, como comunidad que se ha formado y que existe

durante el tiempo del taller, se enfrenta al relato colectivo y se pregunta: ¿qué dicen estos relatos de la memoria colectiva de nosotros como grupo?

Este movimiento y formulación de preguntas que indaga sobre la relación entre relatos individuales y un cierto relato colectivo que se construye en el taller es importante, puesto que permite explorar tanto la capacidad ejemplar de la memoria como rastrear elementos de identificación entre participantes y los impactos que los eventos violentos y acciones de la guerra tienen sobre las personas y el tejido social.

En este segundo momento los talleristas hacen un análisis más formal acerca de lo que ven en el relato visual del grupo e identifican hilos narrativos comunes, diferencias y contrastes, así como los eventos y emociones que marcan las experiencias y memorias compartidas.

Las memorias que se reconstruyen en el taller de memoria ofrecen tanto datos empíricos, como relatos, explicaciones, simbolizaciones e interpretaciones, y en este sentido puede ser analizado y utilizado de muchas formas.

Es decir, en el taller de la memoria se da un proceso de construcción colectiva de conocimiento con base en evidencia sistemática resultante de los métodos aplicados en el taller.



Fotografía: Jesús Abad Colorado

2.2 El proceso y la secuencia

Dado que el taller es un evento colectivo –un grupo de personas que se reúne para recordar y participar en ciertas actividades y que las actividades se centran en el ejercicio de recordar–, el proceso seguido y la secuencia de actividades requiere un diseño que tenga en cuenta quiénes son los participantes, las dinámicas sociales y culturales del lugar, el tiempo que se tiene para trabajar en grupo, la situación emocional, el contexto de conflicto en el que se desarrolla y el tipo de relaciones previas que existen entre los y las participantes.

El análisis presentado en la sección sobre la recuperación de la memoria y el bienestar emocional de las víctimas aporta elementos clave a considerar, en el momento en que se toman decisiones sobre el proceso a seguir y el tipo de actividades a realizar en el taller.

Si bien en la guía del taller (anexo 1) se sugiere una secuencia de actividades, esta se decidirá de acuerdo con estos factores y puede ser el caso que los gestores y las gestoras decidan desarrollar estas actividades a lo largo de un proceso (varios encuentros en fechas diferentes y diversas actividades) más que en un tiempo concentrado de dos días.

La secuencia de diseño del taller de memoria del Área de MH es:

- **Introducción.** Una introducción informativa sobre el Área de MH, su misión y el motivo de participar en la reunión y sobre el tipo de trabajo o colaboración que el Área de MH se propone con las regiones y de sus compromisos con los participantes y con el material que se recoge en el taller.

Durante la introducción se busca crear un ambiente básico de confianza y respeto mediante el desarrollo de unos acuerdos básicos (anexo 1), para la interacción entre los participantes y el trabajo de construcción de memoria histórica (por ejemplo, confidencialidad, respeto, no juzgar).

Durante el desarrollo de los acuerdos básicos es muy importante que los facilitadores y las facilitadoras aseguren que los y las participantes entienden los objetivos y características del taller, sus derechos como participantes, los límites, para la confidencialidad en un formato de taller y los efectos potenciales que el recordar eventos traumáticos puede ocasionar.

En desarrollo del taller es importante mencionar y repasar estos acuerdos, enfatizar el aspecto de la confidencialidad y el derecho de cada participante a suspender o terminar su participación en cualquier momento.

- **Transición temática.** Introduce el tema de la memoria en su dimensión sociopolítica, preguntando y examinando con los participantes el por qué se recuerda y por qué se olvida (como individuo y como colectivo, comunidad o sociedad) y específicamente cuál es el sentido del recordar cuando se busca esclarecer, dar testimonio de hechos de violencia y construir memoria histórica. Se explora el papel y el aporte de los participantes en los procesos de construcción de memoria histórica.

En la transición temática se aborda el tema de la memoria en su dimensión sicosocial. Se señala el impacto que la acción colectiva de recordar y de olvidar tiene sobre el bienestar de las personas y se advierte que este es un proceso que exige un compromiso afectivo y emocional por parte de los y las participantes.

- **El recordar (primera parte).** Construcción de memorias de eventos significativos de la violencia desde la perspectiva del grupo, pero con una clara huella individual y con una orientación explícita a la meta de construir memoria en el contexto del trabajo de construcción de una memoria histórica del conflicto y desde las voces de las regiones.

Se utilizan herramientas como los mapas, las líneas de tiempo y las colchas de imágenes para reconstruir memoria de lo que sucedió y su impacto (pasado y presente) y desde el para qué establecido en el inicio del taller.

- **El futuro.** Trabaja sobre las relaciones que las participantes y los participantes establecen entre pasado, presente y sus expectativas de futuro. En esta actividad se exploran las demandas e ideas que los participantes y las participantes tienen sobre su convivencia y sus esperanzas, así como se exploran sus ideas de reparación y sus consideraciones sobre lo que se debe hacer para que los eventos trágicos que les afectaron no se repitan.

- **El recordar (segunda parte y segundo día).** Se explora con mayor profundidad (tiempo y detalle) en aspectos específicos de las experiencias y memorias de los y las participantes. Esto se hace en grupos pequeños (seis personas) y que tienen cierta homogeneidad entre sus participantes para desarrollar temas más sensitivos o específicos como: la violencia sexual o física; las estrategias de resistencia y organizativas; la tierra y el desplazamiento; las memorias de jóvenes, hombres, mujeres.
- **Cierre.** Durante el cierre se revisan los compromisos que el Área de MH establece con los participantes, se discute qué es lo que sigue después del taller, y se abre un espacio para que los y las participantes expresen sus recomendaciones en cuanto al trabajo de construcción de memoria histórica, revisen sus expectativas hacia el futuro desde una agenda colectiva y reiteren sus demandas en términos de reparación.

Los talleres deben tener también una secuencia que se construye teniendo en cuenta, de un lado, la necesidad de asegurar la construcción de un clima de confianza y de seguridad y, de otro, las exigencias de reconocer el proceso “emocional” que pueden experimentar quienes participan.

En este sentido, es importante diseñar una serie de técnicas que deben implementarse secuencialmente y que tienen como objetivo generar ciertos ambientes y afrontar determinadas reacciones emocionales.

En este orden de ideas, se sugiere planear el taller teniendo en cuenta intercalar actividades orientadas a propiciar este clima de confianza y de acuerdo con la siguiente agenda:

- **Actividad de bienvenida.** Mediante dinámicas de desinhibición, que animan y motivan a las personas a su participación activa.

- **Actividad de integración y confianza.** Este es un momento de gran valor para el taller, pues con el uso de algunas dinámicas se ayuda a las personas a sentir que pueden contar con soportes y apoyos en la actividad y que, al mismo tiempo, pueden servir de apoyo para otros. Todos y todas se sienten participantes y no simplemente oyentes. Son dinámicas que buscan generar situaciones que hacen evidente la necesidad de requerir del respaldo de los otros y de contar con la certeza de que estarán cuando se necesiten. Una vez realizadas estas actividades, se puede dar paso a la inducción.
- **Actividad de expresión–reflexión.** Estas actividades se diseñan para abordar la transición temática política, sicosocial, y para trabajar el recordar y planear el futuro. Se hace uso de los métodos que se enuncian a continuación (los mapas, los recorridos, las biografías, las colchas, etcétera). Se puede apelar también a los sociodramas, juegos de roles, construcción de historias, entre otras.
- **Actividades para el bienestar y la relajación grupal.** Estas actividades se realizan cuando se sienta cansancio o tensión en el grupo y tienen por objetivo aliviar y hacer menos rígido el escenario colectivo. Es fundamental planear esta actividad de relajación como actividad de cierre con el propósito de realizar dinámicas que permitan que las personas salgan con sensación de bienestar del evento (Chauca y Bustamante, 2004:30-34).

En el anexo 4 se encuentran técnicas y dinámicas para cada uno de los propósitos enunciados, las cuales pueden ser adaptadas de acuerdo con las características de los participantes y los tiempos programados para el taller.

En la convocatoria al taller es necesario asegurarse de: (a) comunicar a los potenciales participantes el propósito del taller, quién lo convoca y sus alcances, de manera que se comprenda que el trabajo del Área de MH es investigativo y de documentación y no incluye la entrega de reparaciones materiales o la toma de testimonios con valor legal, (b) considerar si de acuerdo con las dinámicas locales, el grupo debe o no estar compuesto por personas que se conozcan entre sí.

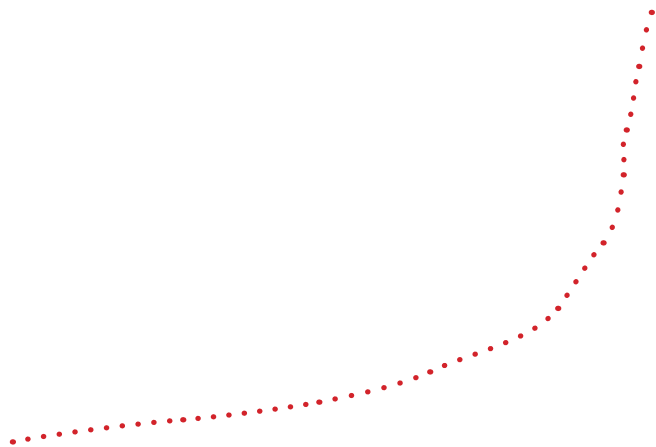
La selección del lugar en el que se va a realizar el taller es muy importante. El lugar debe ser adecuado y seguro para: (a) trabajar inicialmente con un grupo de hasta veinte personas; (b) trabajar luego en grupos pequeños (espacios suficientes para este trabajo), y (c) que permita la privacidad y no esté expuesto al ruido.

También es relevante seleccionar un lugar que para los participantes no represente o se asocie con dinámicas o posiciones frente al conflicto armado, posiciones políticas o de riesgo.



Fotografía: Jesús Abad Colorado

La dimensión ética y sicosocial en los procesos de memoria





1. Referentes éticos para el trabajo sicosocial

Como se ha mencionado, el trabajo sobre la memoria involucra aspectos de diverso orden que comprometen el bienestar de las personas y que inciden en las relaciones de quienes integran los grupos o colectivos de trabajo y las de estos con sus entornos.

En este sentido, es importante construir unos referentes éticos que permitan que los procesos tengan regulaciones y manejos en donde se priorice la integridad, la centralidad y el respeto por las víctimas.

En este orden de ideas, a continuación se proponen algunas consideraciones que pueden orientar a los gestores y las gestoras, tanto en el diseño como en la realización y evaluación de los talleres de memoria.

- Es necesario que las personas involucradas en los procesos de recuperación de memoria conozcan y asuman los principios establecidos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El respeto a los derechos fundamentales, la dignidad, el valor de todas las personas, y la no discriminación deben ser principios respetados, así como el derecho de los individuos a la privacidad, la confidencialidad, la autodeterminación y la autonomía.

- En cuanto a la autonomía y libertad: debe asegurarse que la información sea adecuadamente difundida y que esta sea suficiente y explique el propósito, objetivos, relevancia del proyecto, así como también los riesgos en los que las personas puedan incurrir al participar en el taller. De esta manera, es necesario que se le permita al participante tomar decisiones de hacer parte de él o no, de acuerdo con sus necesidades, valores y preferencias.
- La interacción entre personas, requiere confianza, confidencialidad, apertura, cooperación y responsabilidad mutua, en este caso, entre los y las participantes a quienes se les solicitará su participación. Puede no ser posible establecer una relación directa de este tipo con algunos de ellos que sean clave para la construcción de memoria. En tal eventualidad, se intentará establecer contacto con una persona próxima a ella y que sea por ella aceptada, quien podría servir de puente o vínculo. Durante los talleres y en entrevistas individuales, se requiere al inicio establecer unos acuerdos básicos entre participantes, y entre estos y gestores e investigadores, que garanticen el respeto de estos principios y que dejen en claro que la participación es voluntaria y el derecho que tienen los y las participantes de suspender su participación en la sesión o en el proceso de memoria histórica.
- Lo que las personas digan o narren en los procesos del trabajo de recuperación de memoria debe ser mantenido como confidencial, a menos que quien esté realizando la narración y brinde la información autorice de manera explícita el uso público de esta, o mediante el recurso de seudónimos.



2. Algunas recomendaciones básicas para los equipos de gestores y gestoras en torno a lo sicosocial

Para los gestores y las gestoras de memoria resulta de vital importancia aprender a reconocer las emociones y los comportamientos que se pueden generar cuando recordamos hechos violentos y muy dolorosos. Es necesario tener claro que en muchas ocasiones, invitar a recordar, puede representar una especie de válvula de escape para sentimientos y palabras reprimidas. Para muchas personas puede significar un espacio de palabra después de muchos años de silencio, y en este sentido una forma de reencontrarse con un dolor que algunos describen como “dormido”; para otros puede ser incluso, una experiencia que permite saber datos desconocidos, que pueden aliviar o, en ocasiones, agregar más sufrimiento.

Aunque diversas experiencias han mostrado que la mayoría de las víctimas afrontan los talleres con emoción y serenidad, en algunos casos y de manera puntual, pueden aparecer signos de ansiedad o dolor que requieren un trato especial para estas personas como, por ejemplo, invitarla a que abandone el grupo durante un tiempo y ofrecerles apoyo individual hasta que se sienta mejor.

En todo caso, es preciso tener en cuenta que las reacciones siempre serán diversas y que como ya se mencionó, no todos y todas damos igual valor y significado a los hechos, ni elaboramos de igual manera las pérdidas, como tampoco expresamos de la misma forma e intensidad el sufrimiento.



Las siguientes consideraciones permitirán un mejor manejo de las situaciones que se suelen presentar:

- **Los seres humanos somos únicos y particulares.** Si bien existen comportamientos y respuestas comunes frente a un evento violento, cada situación es única. El impacto que genere un evento violento depende de muchas circunstancias: la edad, el género, los apoyos familiares y sociales, las experiencias de vida previas. Por consiguiente es muy importante no generalizar, ni predecir los impactos y las reacciones personales. Tampoco podemos evaluar la situación de los demás, a partir de nuestras propias vivencias, aunque estas nos permiten una mayor comprensión de las situaciones, nuestra experiencia es también única.
- **Las personas y comunidades pasan por diversos procesos.** Algunas no han tenido la posibilidad de ser escuchadas de manera respetuosa, y en este sentido la propuesta de reconstrucción histórica puede ser la primera oportunidad para hablar de experiencias silenciadas. En otros casos las comunidades han sido objeto de múltiples y diversas intervenciones y, por lo mismo, sus historias pueden estar “hipernarradas”, al punto que volver a contarlas significa algo así como volver a un “libreto” muchas veces repetido y por lo mismo un tanto separado del sentimiento.
- **Los espacios de reconstrucción de memoria.** Se deben fomentar relaciones de calidez y de confianza que permitan fluir la palabra sin que la cohiban

o la fuercen. No se pueden convertir en interrogatorios para satisfacer las necesidades o curiosidades del grupo gestor (o investigadores), ni se deben detener las narraciones porque se considere que no son el tema central sobre el que hay que hablar. Si bien los gestores y las gestoras desempeñan un papel muy importante como orientadores y conductores de este espacio, deben tener claro que predominan las necesidades de las víctimas. Para algunas será necesario hablar y repetir varias veces su experiencia y su dolor, otras por el contrario querrán permanecer en silencio.

- **Se debe respetar el ámbito privado de las personas.** Evitar explorar aspectos que trasgredan su intimidad y que la expongan a los prejuicios y juicios de los demás. Al respecto por ejemplo, es necesario evaluar previamente la conveniencia de realizar espacio mixtos (hombres y mujeres, niños y adultos) y la importancia de tener espacios separados.
- **Los espacios de memoria.** Deben fijar ciertas reglas y recomendaciones que inviten a hablar, cuando las personas lo consideren útil y pertinente y, sobre todo, a escuchar sin juzgar, sin señalar, sin emitir juicios frente a las acciones y sentimientos de las otras y los otros (es importante evitar comentarios que minimicen el dolor, “no es para tanto, no te preocupes”) o que los magnifiquen (“¡eso es terrible!”, “¿cómo no te has enloquecido?”).
- **Los gestores y las gestoras deben evitar convertirse en “consejeros y consejeras”.** “Deberías hacer esto o aquello”. En cambio sí pueden contribuir a identificar y a gestionar recursos personales, familiares, comunitarios e institucionales, a los que las personas pueden acudir.
- **Se deben prever técnicas para expresar las emociones.** Sin afectar las relaciones del grupo y la integridad emocional de los participantes. A ello

contribuye el manejo de símbolos frente a los cuales se puedan expresar los sentimientos de rabia (por ejemplo, escribir situaciones, experiencias y sentimientos dañinos y posteriormente quemarlos). Al respecto, las técnicas vivenciales resultan especialmente pertinentes.

- **Se debe permitir el desahogo emocional.** Que las personas expresen sus emociones: llorar o gritar. No reprimir, y en cambio escuchar, mirar a los ojos, hablar suavemente, y si se estima acorde con el contexto cultural y en el momento, tomar una mano o abrazar.
- **Se deben controlar manifestaciones.** Es usual que los gestores y las gestoras, intenten controlar manifestaciones de llanto, rabia o desesperación, prometiendo cosas que no pueden asegurar (esto va a pasar pronto, nunca va volver a repetirse, mañana estarás mejor), u ofreciendo recursos que no están a su alcance. Estas respuestas deben evitarse, a fin de no generar falsas expectativas y deteriorar las relaciones de confianza construidas.
- **Se debe conocer el manejo de algunas técnicas preventivas.** Frente a señales de malestar físico es importante, que los gestores y las gestoras conozcan el manejo de algunas técnicas preventivas, como ejercicios de respiración y relajación orientados a evitar tensiones mayores que se puedan desencadenar (anexo 4). Sin romper abruptamente la dinámica de trabajo, se deben considerar previamente momentos de relajación y de descanso que permitan afrontar la tensión.
- **Se deben tener en cuenta las necesidades de las personas.** Es importante tomar nota atenta de las demandas de las personas, de sus necesidades y requerimientos de apoyo y tramitarlas en las instancias pertinentes. En particular, es preciso atender las demandas de apoyo psicológico, y se debe contar con espacios que permitan prestar una atención especializada.



Distintas experiencias muestran que los procesos de memoria permiten que las personas hagan conciencia de la necesidad de apoyo y acompañamiento psicológico, frente al cual el equipo gestor debe prever algunas respuestas.

Los planteamientos anteriores parten de asumir, que para identificar, comprender y ayudar a mitigar los impactos que genera la violencia política, es necesario reconocer que las interpretaciones, los significados y las acciones individuales y colectivas, generadas por y para enfrentar la violencia se construyen en densas y complejas redes y tramas que dan lugar a particulares maneras de estar y percibir el mundo, por lo que, se asume que el daño (por qué se sufre y cómo se sufre, qué se pierde) y la manera de afrontarlo (qué se hace, para qué, cómo y con quién se hace), no se puede establecer a priori, o medir según estándares universales, o deducir por referencia a otro acontecimiento en otro lugar, o a otras personas.

Las consecuencias de un evento de violencia no dan lugar en forma automática a procesos de traumatización o a enfermedades mentales, como en ocasiones se supone.

Las respuestas, así como los daños y transformaciones en las vidas de las personas y de las comunidades, no tienen que ver solo con las características del hecho violento, sino con las de quienes lo experimentan, con su historia e incluso con el trámite personal y colectivo, interno y externo que se desencadena frente al hecho violento (Bello, et ál., 2006).



3. Los aspectos sicosociales en los talleres de memoria

En aras de reconocer y dar un lugar importante a los aspectos sicosociales en los procesos de reconstrucción de memoria, desde un punto de vista metodológico es recomendable incluir los siguientes temas y las respectivas preguntas orientadoras:

- Identificar, reconocer y dimensionar las pérdidas y los daños generados por los actos violentos
- Reflexionar sobre las emociones, conductas y reacciones desencadenadas por los eventos violentos: tristeza, rabia, aislamiento, pasividad, escepticismo, desconfianza, pérdida y cambio de creencias, entre otros
- Reflexionar sobre el contexto en que se produjeron los hechos, con el fin de precisar los intereses y las relaciones que favorecieron los eventos violentos
- Identificar a los victimarios, sus motivaciones e intenciones. Establecer las diferencias y distancias éticas entre víctimas y victimarios
- Reflexionar sobre los recursos personales, familiares y comunitarios que se han activado después de los hechos violentos y que han permitido que las personas afronten con dignidad las situaciones vividas
- Reconocer y valorar los liderazgos, las organizaciones, las acciones de resistencia y los esfuerzos que se mantienen a pesar de la violencia
- Estimular la construcción de propuestas de orden cultural, simbólico y ritual que fortalezcan los procesos de elaboración de los duelos y que permitan hacer “cierres” en las sesiones de trabajo y en el proceso mismo.



4. Algunas técnicas para trabajar las emociones

A partir de la propuesta de elaboración de memoria histórica en comunidades rurales, realizada por la Redinfa en Perú (Red para la infancia y la familia) (Chauca y Bustamante, 2004), y recogiendo experiencias de trabajo en el contexto colombiano, se mencionan a continuación algunas técnicas orientadas a favorecer la participación, la expresión y el afrontamiento de las emociones relacionadas con la violencia y generadas en el ejercicio mismo de recordar.

Los talleres apelan a las llamadas técnicas vivenciales. Técnicas que motivan a las personas a expresar sentimientos y a representar roles a partir de la rememoración de acontecimientos específicos. Son técnicas que buscan trabajar sobre situaciones hipotéticas en las que las personas entran a hacer parte activa, a involucrarse y a revivir la situación a su manera.

Entre las técnicas vivenciales se destacan:

- De deshinibición, las cuales permiten que las personas se suelten, animen y preparen para el trabajo.
- De integración y confianza, orientadas a construir un clima de seguridad y de protección en el grupo, es decir, a que los y las participantes se sientan apoyados y motivados a ser soporte mutuo.

- De expresión libre, que permiten canalizar experiencias y sentimientos, por medio de actividades no verbales (danza, modelado, dibujo, etcétera).
- De bienestar grupal, cuyo fin es que los participantes se sientan acogidos por el grupo.
- De relajación, mediante las cuales se busca hacer cierres de los talleres favoreciendo que las personas salgan de la experiencia comunicativa relajados y con sentimientos de bienestar (Chaucay Bustamante, 2004:30-34).

En el anexo 4 se incluyen los ejemplos de cada una de estas técnicas y una guía para implementarlas.

5. El cuidado de la salud mental de los gestores y las gestoras.

Hacia la prevención del desgaste emocional

Trabajar con víctimas, estar recurrentemente expuestos a historias de dolor y sufrimiento, escuchar el horror e incluso experimentar el miedo y la amenaza, genera impactos en la salud mental de los gestores y las gestoras.

Identificar estos impactos, reconocerlos y definir mecanismos para prevenirlos y afrontarlos es una responsabilidad de los equipos, en tanto estos deben propender por el cuidado y la integridad de sus miembros.

Además, debe también tenerse en cuenta que un equipo “desgastado” o afectado emocionalmente, incide en forma negativa sobre las dinámicas realizadas con las víctimas.

Las personas que trabajan con víctimas, acumulan y cuentan con pocos espacios para expresar sentimientos de miedo, impotencia, rabia, desesperanza que emerjen de su identificación con las víctimas, de compartir con ellas situaciones de riesgo y, también, de la dificultad para apreciar cambios e impactos positivos como resultado de su trabajo (¿para qué sirve lo que hacemos?).

El llamado desgaste emocional es con frecuencia también el resultado de las tensiones que provocan los dilemas éticos que se deben afrontar, de la dedicación excesiva al trabajo (ausencia de espacios lúdicos y de descanso), y de la sobrevaloración de la responsabilidad personal en los cambios requeridos (sentirse indispensables para las personas o las comunidades).

Este desgaste se expresa de distintas maneras:

- Malestares físicos. Dolores musculares, insomnio, gastritis, etcétera

- Escepticismo. La sensación de que nada cambia, ni va a cambiar a pesar de lo que se haga o se deje de hacer
- Subestimación o sobredimensión del riesgo. Dificultad para establecer y valorar adecuadamente las amenazas a su propia integridad
- Irritabilidad y dificultad en las relaciones interpersonales en el ámbito laboral y familiar
- Mecanización o deshumanización. Respuesta poco sensible ante el dolor, debido a la familiarización con el mismo
- Adicciones y dependencias. Consumo de licor, cigarrillo y sustancias psicoactivas.

Estas situaciones no solo afectan la salud de la persona, sino que pueden deteriorar en forma significativa las relaciones entre los integrantes del equipo y disminuir la capacidad de trabajo efectivo.

Estar conscientes y alertas al desgaste de los gestores y las gestoras resulta pues de especial importancia, y para ello es necesario que se establezcan rutinas y espacios concretos que permitan:

- Que las personas expresen los sentimientos que experimentan con su trabajo y con las situaciones que enfrentan
- Que los equipos cuenten con espacios de descanso y esparcimiento
- Que se revisen las metas y los alcances del trabajo, a fin de no hacerse cargo de situaciones que desbordan su capacidad de actuación
- Que los equipos analicen los contextos de su trabajo e identifiquen los riesgos y los recursos para afrontarlos.

En la necesidad de prevenir el desgaste, la Corporación Avre propone la realización regular de talleres con los siguientes objetivos (Camilo, 2001):

- Brindar la oportunidad de que las personas puedan revisar si están presentando manifestaciones emocionales o físicas y cambios en el comportamiento de desgaste emocional
- Permitir que los participantes sean conscientes del impacto que genera el contexto en su vida personal, familiar y en las organizaciones
- Brindar una experiencia de expresión emocional sobre cómo los están afectando estas situaciones en los espacios personal, familiar y en la organización
- Favorecer una revisión de las dinámicas de contexto, de la organización y actitudes personales frente al trabajo que facilitan y obstaculizan la realización del trabajo y que por tanto generan o previenen la aparición del agotamiento emocional.

Glosario de conceptos

Actor: persona que participa en un evento y asume un rol o papel determinado frente al mismo.

Agente: persona o grupo que actúa y que con su acción desencadena eventos y decisiones en otros.

Asimetría: relación desigual entre dos o más personas porque una de ellas acumula más poder que la otra.

Campo: espacio social autónomo y reglamentado en donde interactúan grupos de personas y de **instituciones** (campo económico, campo artístico, campo educativo, campo político, etcétera).

Ciudadano/Ciudadana: es la identidad política que asumimos cuando pertenecemos a una comunidad democrática que se funda en los principios universales de igualdad, libertad y solidaridad. Hoy la ciudadanía se entiende como una identidad política que se expresa tanto en el mundo público como en el privado y que se funda en los principios del respeto mutuo, de reciprocidad, y de adhesión al diálogo como forma de tramitar los conflictos, ya sea propiciando consensos o enunciando de manera clara pero no violenta las oposiciones. La condición de ciudadanía exige un tratamiento respetuoso de las diferencias y los conflictos.

Complejo: que se compone de elementos diversos y contradictorios entre sí.

Constitución: carta fundamental de un Estado que define las reglas de juego del Estado hacia los ciudadanos y de los ciudadanos entre sí.



Cronología: secuencia de eventos considerados relevantes que se ordenan en el tiempo.

Democracia moderna: es el régimen político en el que las personas aceptan la autoridad política en la medida en que la conciben como legítima (es decir, como razonablemente justa) y en el que las reglas que regulan las relaciones sociales son producto del debate razonado y del pacto. En las democracias, el derecho y el poder político, en lugar de provenir del mandato autoritario o de la simple costumbre, surgen ambos del consentimiento ciudadano. Este consentimiento político no puede ser fruto de la pasividad o del miedo de la mayoría de individuos sino resultado del debate reflexivo entre iguales.

Derechos humanos: la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana. Los derechos humanos son un ideal común cuyo reconocimiento y aplicación universales y efectivos deben promover tanto pueblos como naciones y Estados miembros en los territorios colocados bajo su jurisdicción. Colombia contempla los derechos humanos en la Constitución Nacional, y obliga al Estado a garantizarlos. En el Título II, Capítulo 1, “De los derechos fundamentales”, se contemplan el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la intimidad, el libre desarrollo de la personalidad, la libertad de culto y conciencia, la honra, el trabajo, la libertad de enseñanza, el debido proceso, la manifestación pública, la libertad de asociación, la participación política, entre otros.

Derecho Internacional Humanitario (DIH): es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados.

Protege a las personas que no participan, o ya no participan en los combates, y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH se aplica en casos de conflicto armado y es exigible a todos los actores.

Desposeído: persona que carece de posesiones porque las reglas de juego instituidas le niegan el acceso a los recursos políticos, simbólicos y económicos.

Discriminación: tratamiento diferente e injusto a cierto grupo de personas o persona basado en prejuicios de clase o raza o edad o opción sexual.

Disenso: modos de actuar que evidencian desacuerdo con una forma de ver el mundo o de concebir el orden. Disenso sexual es aquella persona que se encuentra en desacuerdo con quienes opinan que las parejas sexuales deben conformarse exclusivamente entre un varón y una hembra. Proponen que la sexualidad humana está también constituida por relaciones sexuales entre parejas del mismo sexo.

Divergir: no estar de acuerdo con algo o alguien.

Eje Vertebrador: idea o pieza fundamental sobre la que se organiza y se estructura algo y a cuyo alrededor giran las demás piezas o ideas.

Épico: relato de personas, lugares y eventos que construyen el relato como uno de héroes y gestas triunfadoras o perdedoras.

Esfera: espacio social delimitado por una o varias actividades o disciplinas relacionadas entre sí.

Estigmatizar: definir a una persona o a un grupo mediante una característica negativa. Esta característica es además vista como si fuese inherente a su identidad. Por ejemplo, a las mujeres a veces se les imputa el ser emocionales e intuitivas, características que se convierten en estigmatizantes cuando por considerarlas emocionales e intuitivas se les niega el ser racionales y capaces de participar en el debate público y en la política.

Excluir: es el acto político mediante el cual se definen reglas de juego que impiden a ciertas personas y grupos acceder a recursos políticos, económicos o simbólicos.

Fragmentación: proceso mediante el cual las partes de un todo se aíslan y pierden la relación entre sí.

Gobierno: grupo de personas que ocupan los más altos cargos políticos, la presidencia, los ministerios, y que por ocupar esos cargos detentan el poder de decidir las políticas, planes, programas y distribución del presupuesto nacional en función de su proyecto político y de nación.

Heterogéneo: que está conformado por partes o miembros diferentes entre sí.

Historia Nacional: es un tipo de historia que presenta una versión de la trayectoria histórica de la nación.

Historia Oficial: es una versión de la historia avalada por entidades oficiales que se convierte o impone como la historia del país para amplios colectivos.

Impronta: marca o huella que deja en una persona otra persona o evento.

Impunidad: situación donde el Estado no aplica el debido proceso y otros procedimientos consignados en el derecho y las leyes para ejercer justicia, por incapacidad, omisión o complicidad.

Individuo: el pensamiento liberal triunfante en las revoluciones democráticas del siglo XIX asoció el concepto de individuo a un sexo, una condición social y a una raza y transformó esta categoría, no en una fórmula universal e incluyente, sino en un mecanismo de exclusión y subordinación. Desde esta perspectiva, individuo no fue sinónimo de ser humano sino de una persona en particular, el varón, letrado, pagador de impuestos, propietario y casado. Su uso sirvió entonces para excluir a las mujeres, las poblaciones afro e indígenas, los disensos sexuales, los desposeídos de los derechos asociados a una ciudadanía plena.

Institución: organización social o estatal que responde a reglas de juego formales e informales.

Jurídico: que se refiere a la ley y al derecho.

Legitimidad: atributo de justo o verdadero que asignamos a ciertos comportamientos que estamos dispuestos a aceptar y a replicar. En política la legitimidad se entiende como un concepto que permite evaluar la calidad y el tipo de relación que se establece entre gobernantes y gobernados. A menor legitimidad de los gobernantes, mayor propensión de los gobernados a desobedecer o sublevarse. A mayor legitimidad, mayores grados de aceptación de las decisiones y directivas adoptadas por los gobernantes. La legitimidad no solo varía según el grado sino también según el tipo: los gobernados pueden obedecer inspirados por la costumbre, una costumbre que consideran inmemorial (legitimidad tradicional); o lo pueden hacer porque le atribuyen características sobresalientes a sus líderes (legitimidad carismática); o lo hacen porque adhieren a unos procedimientos y a unas reglas que consideran razonables (legitimidad moderna).

Loables: que merece ser reconocido, alabado.

Marcos interpretativos: plantillas mentales mediante las que se comprende, interpreta y clasifica la realidad social y política; y se construyen nociones de justicia y de deber. Los marcos interpretativos son producto de relaciones políticas, sociales y simbólicas y conllevan a disputas entre actores.

Mediadores: personas o grupos que intermedian y establecen puentes entre redes sociales y políticas con el fin de influir sobre las versiones del pasado o de ciertos sucesos.

Moral: son las creencias y normas que constituyen la base sobre la que una persona o grupo de personas juzgan ideas, eventos, otras personas, etcétera, como buenos o malos.

Narrativas: relatos y maneras de contar una historia que conecta y le da sentido a una sucesión de sucesos, lugares y personas.

Orden Social: patrones o regularidades en las que se inscriben las relaciones entre personas y grupos en un momento dado y desde los que se establece una cierta manera de distribución de los recursos económicos, políticos y simbólicos de una sociedad. Estos patrones en la distribución de recursos producen jerarquías, desigualdades, inclusiones y **exclusiones**. Estos patrones de distribución afectan los ámbitos público y privado (familia, doméstico, personal).

Plural: que incluye o contiene múltiples aspectos o elementos.

Polarización: proceso social mediante el cual miembros de un grupo se confrontan con miembros de otro grupo en términos de enemigos hasta llegar a romper las posibilidades de llegar a acuerdos y negociaciones.

Político: ámbito donde los grupos o las personas retan, o al Estado, al **Go-bierno** y a la manera en que se distribuyen los recursos económicos, políticos y simbólicos en un orden social.


Representaciones simbólicas: son figuras, imágenes o ideas que los individuos y grupos construyen para comunicar a otros y darle sentido a su experiencia y a sus emociones frente a un conjunto de eventos.

Subrepticio: que se hace ocultamente y a escondidas.

Subjetividad: la manera de sentir, de pensar, de actuar y de posicionarse de una persona frente a sus experiencias sociales y frente a la sociedad.

Sujeto de derechos: ente social o persona que está en calidad de reclamar y usar los derechos que le corresponden como ciudadano y como ser humano.

Víctima: MH toma como referencia la definición de la Ley 975 según la cual se entiende por víctima “la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales”, como “consecuencia de acciones que han transgredido la legislación penal”, así como a sus familiares directos en primer grado.



De igual manera acoge la Sentencia C-370 de la Corte Constitucional que establece que “debe tenerse como víctima o perjudicado de un delito penal a la persona que ha sufrido un daño real, concreto y específico, cualquiera sea la naturaleza de éste y el delito que lo ocasionó” y la Sentencia de 14 de marzo de 2001 de la Corte Interamericana de **Derechos Humanos**, que considera que “son víctimas o perjudicados, entre otros, las víctimas directas y sus familiares, sin distinguir, al menos para reconocer su condición de víctimas del delito, el grado de relación o parentesco”.

Referencias bibliográficas

Anderson, Benedict. 1991. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Verso (edición revisada), Londres y Nueva York.

Angrosino, M. 1989. *Documents of Interaction. Biography, Autobiography, and Life History in Social Science Perspective*. University of Florida Press, Gainesville.

Bello, et ál. 2006. Evaluación y estudio técnico de la gerencia e impacto social de los proyectos de intervención sicosocial a la población en situación de desplazamiento forzado interno por la violencia en Colombia, período 2000-2005. PIUPC – MPS, Bogotá.

Bello, Martha, 2005. Identidad, dignidad y desplazamiento forzado. CODHES, Bogotá.

Beristain, Carlos; Riera, Francesc. (sf). Afirmación y resistencia. La comunidad como apoyo. http://www.sicosocial.net//index.php?option=com_docman&task=view_category&Itemid=7&subcat=26&catid=7.

Bourdieu, Pierre. 1990. *La ilusión biográfica. Historia y fuente oral* 2 (27-34): 27.

Bourdieu, Pierre. 1991. Political representation: Elements of a Theory of the Political Field. En: John Thompson (ed.) *Language & Symbolic Power*. University Press (edición traducida), Cambridge, Mass. Harvard.

Burke, E. (sf). How to Write a Social Biography. Centro para la Historia Mundial, Universidad de California, Santa Cruz. <http://cwh.ucsc.edu/Writing.Social.Blogs.pdf>

Bustillos, Graciela; Vargas, Laura. 2000. *Técnicas participativas para la educación popular*. Ed. Alforja Costa Rica.

Camilo, Gloria Amparo. 2001. Prevención del desgaste emocional a integrantes de organizaciones comprometidas con la promoción y defensa de los derechos humanos: factores protectores y de riesgo. Ponencia presentada a la VIth International Conference for Health and Human Rights. Cavtat, Croacia, 21-24 June 2001, Acceso : <http://www.ishhr.org/conference/articles/camilo.pdf>

Chauca, Rosa Lía; Bustamante, Elsa. 2004. A pesar de todo estamos todavía para construir un mejor futuro. Módulo de formación y capacitación. Red para la infancia y la familia (Redinfa), Perú.

Cohen, Cynthia. 1999. A Patchwork of Our Lives: Oral History Quilts in Intercultural Education. *Electronic Magazine of Intercultural Education* 1 (3).

Connerton, Paul. 1989. *How Societies Remember*. Cambridge University Press, New York.

Corporación Nuevo Arco Iris. 2007. *Recordar para no repetir. Guía para las organizaciones de víctimas*. Bogotá.

Das, Veena. 2008. Violence, Gender and Subjectivity. Annual. *Review of Anthropology* 37: 283–99.

Dyer-Bennem, Susan. 1994. Cultural distinctions in communication patterns of African-American women: a sampler. En: Pilar Riaño (ed.) *Women in grassroots communication: furthering social change*. Sage Publications, Inc., Thousand Oaks, California: 65-83.

Fernández Mata, Ignacio. 2006. La memoria y la escucha, la ruptura del mundo y el conflicto de memorias. Hispania Nova. *Revista de Historia Contemporánea*. (6) <http://hispanianova.rediris.es>

Fraser, Nancy. 1997. Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes. En: Fraser, Nancy. *Justicia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición posocialista*. Siglo del Hombre Editores y Universidad de Los Andes, Bogotá: 95-134.

Galuska, Sarah. 2007. *I Feel Like a Hostage: Body Mapping with Women Living with HIV/AIDS To Resist Felt HIV-Related Stigma*. Graduating Essay, School of Social Work. University of British Columbia, Nueva York.

Gómez, Elena; Castillo, María Isabel. 2005. Aspectos clínicos del reconocimiento y reconstrucción de la subjetividad en pacientes severamente traumatizados. Ponencia presentada en el Congreso Psicoanalítico, Río de Janeiro.

Halbwachs, Maurice. 1992. On Collective Memory. The University of Chicago Press, Chicago. (Traducción de *Les cadres sociaux de la mémoire*). Presses Universitaires de France, París, (1952).

Jelin, Elizabeth. 2002. *Los trabajos de la memoria*. : Siglo XXI de España Editores, Social Science Research Council, Madrid.

Lira, Elizabeth. 2001. Memoria y olvido. En: Olea, Raquel y Graú, Olga (editoras). *Volver a la memoria*. Lom Ediciones / La Morada, Santiago: 49.

Lykes, Brinton. 2001. Artes creativas y fotografía en investigación-acción-participativa en Guatemala. En colaboración con la Asociación de Mujeres Mayas-Ixilés Nuevo Amanecer, Chajul, Guatemala. <http://www2.bc.edu/lykes/publications.htm>

Mallon, Florencia. 1995. *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. University of California Press, Berkeley, Los Angeles, Londres.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. 1998. Guatemala nunca más. Informe (volumen 1, 2, 3 y 4). Proyecto Interdiocesano Recuperación de la Memoria Histórica Guatemala.

Portelli, Alessandro. 1990. *La verdad del corazón humano. Los fines actuales de la historia oral*. Historia y fuente oral. Universidad de Barcelona, Barcelona.

Portelli, Alessandro. 1991. *The Death of Luigi Trastulli and Other Stories*. State University of New York Press, Nueva York.

Portocarrero, Gonzalo. 2004. Perú, el país de las memorias heridas: entre el (auto) deprecio y la amargura. En: Belay, Raynald; Bracamonte, Jorge; Degregori, Carlos Iván; Joinville Vacher, Jean (eds.), *Memorias en conflicto. Aspectos de la violencia política contemporánea*. Biblioteca Nacional del Perú, Lima.

Radley, Alan. 1990. Artefacts, Memory and Sense of the Past. En: Middleton, D.; y Edwards, D. (eds.), *Collective Remembering*. Sage, Londres: 46-54.

Riaño, Pilar. 1996. Remodelando recuerdos y olvidos. *Reajo*. La revista de la comunicación para la comunicación (3), Diciembre.

Riaño, Pilar. 1999. Recuerdos metodológicos: el taller y la investigación etnográfica. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. Universidad de Colima, México: 143-168.

Riaño, Pilar. 2006. El desplazamiento interno y los trabajos de la memoria: los talleres de la memoria. En: Bello, Martha Nubia (ed.). *Investigación y desplazamiento forzado*. Redif y Colciencias, Bogotá: 91-111.

Riaño, Pilar. 2006. *Jóvenes, memoria y violencia. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Universidad de Antioquia e Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Medellín.

Riaño, Pilar. 2008. Seeing the Past, Visions of the Future: Memory Workshops with Internally Displaced Persons in Colombia. In: Paula Hamilton and Linda Shopes, Eds. *Oral Histories and Public Memories*. Temple University Press, Filadelfia; 269-292.

Ricoeur, Paul. 2004. *Memory, History, Forgetting*. The University of Chicago Press, Chicago.

Rodríguez, Clemencia; Cadavid, Amparo; Vega, Jair; Riaño, Pilar. 2006. Guía para la primera fase de la evaluación de experiencias de medios ciudadanos y comunitarios. Equipo interuniversitario para el diseño y elaboración de metodologías de sistematización, evaluación y seguimiento a proyectos de comunicación ciudadana y para el cambio social. Bogotá (sp).

Sánchez, Gonzalo. 2008. Tiempos de memoria, tiempos de víctimas. *Análisis Político*. Mayo-agosto (63): 3-21.

Sánchez, Gonzalo; Escallón, María Elvira. 2007. Memoria, imagen y duelo. Conversaciones entre una artista y un historiador. En: *Análisis Político*, Mayo-agosto (60): 60-90.

Sánchez, Gonzalo. 2003. *Guerras, memoria e historia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Bogotá.

Simpson, Graeme. 1998. *A Brief Evaluation of South Africa's Truth and Reconciliation Commission: Some lessons for societies in transition*. Centre for the Study of Violence and Reconciliation. Octubre.

Slim, Hugo; Thompson, Paul. 1993. *Escuchando para el cambio*. Historia oral y desarrollo. Panos, Londres.

Theidon, Kimberly. 2007. Género en transición: sentido común, mujeres y guerra. *Análisis Político*. Mayo-agosto (60); 3-30.

Theidon, Kimberley: 2002. Desarmando el sujeto: recordando la guerra e imaginando la ciudadanía en Ayacucho, Perú. En: *Mama Coca*, Revista académica en línea sobre la compleja actualidad americana, conflicto y drogas. http://www.mamacoca.org/feb2002/art_theidon_disarming_the_subject_es.html

Todorov, Tzevan. 1997. *Los abusos de la memoria. Memoria y ciudad*. Corporación Región, Medellín, Diciembre: 13-32.

Uribe, María Teresa. 2006. *Memoria y violencia en Colombia*. Una entrevista con la socióloga colombiana María Teresa Uribe. Catálogo exposición *Memoria, lugar y desplazamiento: un trayecto visual por Jesús A. Colorado*. Corporación Región y Universidad British Columbia, Medellín.

Uribe, María Victoria. 2005. Memorias, historia y ciudad. En: *Revista de Trabajo Social*. Universidad de Antioquia, Enero-junio: 11-26.

Vansina, J. 1985. *Oral Tradition as History*. The University of Wisconsin Press, Madison. (Traducido al español como *La tradición oral*. España Labor, Barcelona, 1968).

Wills, María Emma. 2007. *Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia, 1970-2000*. Editorial Norma, Bogotá.

Wills, María Emma. 2002. Nuevas y viejas ciudadanías: la apuesta por una nueva democracia. En: (varios autores). *Camino hacia nuevas ciudadanías*. Instituto Pensar, Universidad Javeriana y DABS, Alcaldía Mayor de Bogotá: 13-27.



